Viérnes 30 de Agosto de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,651

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

La policía de París y los pickpockets

M. BERTILLON EN SU OFICINA

Entre los visitantes á la Exposicion de Paris figuran muchos émulos de Caco, y la policía parisiense ha tomado medidas especiales para recibirlos.

Ha sido organizado un cuerpo policial que se ocupa exclusivamente los pickpockets, y pareceque el sistema francés de identificacion, combinado con el castigo severo é inmediato que les impone, ha infundido el terror en las filas de estos malhechores. La policía, al arrestar á un individuo, empieza por someterlo á las operaciones de la oficina antropométrica y examinar los libros para cerciorarse si ha tenido entradas anteriores. El departamento de antropometria é identificacion está situado en el Palais de Justice, y allí nos dirijimos, acompañados por M. Alphonse Bertillon, inventor del sistema antropométrico. M. Bertillon nos condujo á un gran salon, cuyas paredes estaban completamente cubiertas de estantes que contenian las fotografías, las medidas y los antecedentes de los criminales. Habia varios empleados ocupados en tomar datos.

"Mi sistema, nos decia M. Bertillon, fué adoptado, cuatro años ha por la policía de Paris, y hoy está ya en uso en toda la Francia. La clasificacion de los criminales por sus nombres no dá resultado; todos tratan de ocultar sus antecedentes y dan nombres falsos. En diez años la policía de Paris habia acumulado 100.000 fotografías; no era posible examinar toda esa coleccion cada vez que se hacia un arresto, y resultaba que muchos criminales veteranos pasaban por novicios.

Ahora la identificacion se hace satisfactoriamente y solo ocupa algunos minutos. Todas las fotografías, y los cartones que contienen los antecedentes de los detenidos son clasificados segun la medicion, basada en el sistema de descripciones antropométricas. Este sistema es sencillo y sus resultados son seguros. Ya no depende la identificacion de un nombre supuesto ó de una fotografía dudosa. Poco caso hacemos de los nombres, y los retratos solo sirven para confirmar los otros datos más precisos. Los criminales son clasificados de acuerdo con los resultados de la medicion de ciertas partes huesosas del cuerpo. Tenemos aquí 60.000 fotografías con los datos obtenidos por la medicina de todos los que han tenido entrada en la policía durante los últimos cuatro años. Empezamos por medir la longitud de la cabeza.

La experiencia nos ha demostrado que este dato es más importante que la estatura. Los presos no pueden cambiar el tamaño de la cabeza, pero es difícil conseguir que se pongan erguidos al medirles la estatura; esta solo puede conseguirse con una aproximacion de tres centímetros, mientras que podemos conocer la longitud de la cabeza con el límite de error de un milímetro. Clasificamos las cabezas, segun la longitud en tres divisiones—cortas, medianas y largas y así queda reducida nuestra coleccion á 20.000. Luego medimos el ancho de la cabeza, lo que nos proporciona otras tres subdiviciones—cabezas angostas, medias y anchas:—nos quedan 6.000 fotografías. En seguida, tomamos la longitud del dedo medium, y segun este dato, hacemos otras tres clasificaciones; nos restan, pues, 2.000 retratos. Seguimos, siempre por el mismo sistema, con la longitud del pié del antebrazo de la estatura, etc, hasta que quede reducida nuestra coleccion de 60.000 fotografías á 6. Pero Vd. verá el sistema en operacion.

—Traiga al individuo que acaba de ser arrestado, —dijo M. Bertillon, dirigiéndose á un empleado.

Entró el preso; se le acusaba de haber robado un reloj, pero juró que el gendarme se habia equivocado.

—¿Ha estado Vd. aquí ántes? preguntó M. Bertillon.

—¡Oh, mon Dieu, non!

—¿Nunca se le ha medido aquí?

—No por cierto, jamás.

—¿De dóndo ha venido Vd?

—De Viena.

—¿Dónde tuvo su último domicilio, ántes de llegar á Paris?

—En Burdeos.

Se hizo sentar al preso en un taburete y con un compás construido expresamente se le tomó la medida de la longitud de la cabeza; un extremo del instrumento fué colocado sobre la frente, inmediatamente encima de la nariz, y el otro extremo fué llevado al lado opuesto de la cabeza. Con el mismo compás fué medido el ancho del cráneo, de un parietal al otro. Con el auxilio de otro instrumento fué tomada la longitud del dedo medium.

—"Estas nos decia M. Bertillon—son las medidas más seguras, son las que dan los mejores resultados.

En seguida se hizo descalzar al preso, y se le midió la longitud del pié izquierdo. Siguiendo por un procedimiento análogo, se le tomó la estatura, la longitud de la oreja, del antebrazo, de ambos brazos extendidos, y fué observado el color de los ojos.

Esta última operacion requiere alguna práctica, pues lo que se anota es la intensidad de la pigmentacion del iris. Es de suma importancia, tratándose de personas jóvenes.

Terminadas las medidas, fueron examinados los cartones y en cinco minutos se descubrió que el preso era un ladron que hacia años habia tenido varias entradas en la policía.

En seguida fué medido un italiano, acusado de hurto en uno de los boulevards. Concluida la operacion nos entregó M. Bertillon la tarjeta de apuntes, para que buscásemos sus atecedentes entre los de los 60.000 criminales cuyas fotografías y cartones se hallaban en el salon. En los estantes están sistemáticamente dispuestos los apuntes y retratos, las cabezas clasificadas en tres séries: las cortas hasta 183 milímetros, las medias de 184 á 189 y las largas de 190 arriba.

De un golpe de vista comprendimos la clase á la que pertenecia el detenido; estaba en la lista de las cabezas medias. Al examinar las tres divisiones de la anchura de la cabeza, hallamos fácilmente el estante que contenia la medida correspondiente.

De milímetro en milímetro están anotadas en el exterior de las cajas las medidas que contienen, de manera que no hay más que recorrer en la mirada la fila de estantes para hallar la medida que se busca.

De esta manera redujimos toda la coleccion á una sola caja que contenia unas treinta fotografías. Abriendo esta caja, hallamos que estaba dividida en diez compartimentos, tambien anotados: y al examinar detenidamente las anotaciones, sacamos seis fotografías.

—Si ha estado aquí antes nuestro hombre, debe hallarse entre estas,—dijimos.

—No se preocupe de las fotografías,—contestó M. Bertillon. Compare las cifras; nunca nos guiamos por los retratos; son muy engañosos.

Es posible que coincidan dos mediciones, pero cuando son idénticas tres ó cuatro, el caso se hace sospechoso, y cuando pasan de este número, ya no cabe duda. Pronto hallamos á nuestro italiano, y por fin confesó que, en efecto, los antecedentes que se le presentaron eran los suyos.

—Medimos de 100 á 150 presos diariamente, dijo M. Bertillon,—y nunca se nos escapa uno si ha estado aquí antes.

Walter.

SUEÑOS DE ORO

Madrid, Agosto 4.

Acaba de publicarse, con la anticipacion que es de Lover, el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1889.

Esta anticipacion de cerca de cinco meses demuestra sin duda el deseo de corresponder á la aficion cada vez más grande que existe en nuestro país al juego de la lotería.

Sin embargo, por extraordinaria que sea esa aficion entre nosotros, todavía no ha llegado al grado de desarrollo que alcanza en otros países, como Italia, por ejemplo, donde la aficion raya en fanatismo, y todo el mundo, por decirlo así, se entrega con entusiasmo á los más delirantes cálculos y quiméricas combinaciones que tienen por base dicho juego.

***

No hace muchos dias que los periódicos italianos han referido el hecho de un tumulto ocurrido con este motivo en Nápoles.

Un tal Giannone pasaba por tener revelaciones en cuanto á señalar con seguridad los números que habian de salir, y aunque el pobre diablo se resistía á hacerlo, se le obligó á indicar á pesar suyo una cifra. Señaló el 57 á la casualidad y únicamente por salir del apuro en que se le ponia. Todo Nápoles jugó el 57, pero el que salió fué el 56. Giannone fué silbado estrepitosamente.

No hay pueblo como el de Nápoles cuando se fija en la idea de que se le puede "dar un número."

Ignórase por qué los religiosos franciscanos tienen la fama de poseer en esta cuestion algo así como *un buen ojo*. Cuando van por las calles de los barrios bajos de la ciudad, pidiendo limosnas, como es natural, para el convento, las gentes del pueblo les dan con gusto lo que tienen; pero... á condicion de que les señalen un número para la próxima lotería; si no, no dan nada. El pobre *hermano* se resiste, mas al fin acaba por decir un número cualquiera, aconsejando, sin embargo, que no se juege.

San Francisco predicando á los peces y los pájaros obtenia mejor resultado que sus discípulos aconsejando al pueblo de Nápoles no jugar. Desde el momento en que tiene "un número," el napolitano, sea *lazzarone*, jornalero ó burgues, corre á la Administracion de loterías mas inmediata, y da tado lo que tiene por llevarse aquel número, y si no cuenta con nada, vende la cama y hasta el colchon, y vendería la camisa si le dieran algo por ella.

Hace cuatro ó cinco años, un padre cuestor franciscano, Fray Ambrogio, pasaba por hombre inspirado, *assistito*, como se decia en Italia. Un dia, una turba de fanáticos por el juego se apoderó de su persona, y encerráronle en una especie de mazmorra, declarándole que no saldría de ella más que á condicion de "dar números."

Fray Ambrogio permaneció encerrado tres dias á pan y agua, y cuando le preguntaban si tenia ya el número ó los números, contestaba que él no sabia nada y que carecia de inspiracion para esto.

El tercer dia sus carceleros le obligaron ya de una manera más enérgica, y como rehusara complacerles, le maltrataron y le dieron de golpes.

El desgraciado quedó medio muerto; se le cuidó y atendió, temiendo que espirara y entonces, en un estado de postracion completa, en pleno delirio, aquel mártir de la lotería pronunció algunas palabras incoherentes, entre las cuales se oyeron cinco cifras.

Estas cifras, escritas al instante, fueron llevadas á Nápoles.

Se jugó la *quina* con verdadero furor y ¡extraña casualidad! la *quina* salió.

El Gobierno italiano debió pagar cincuenta ó sesenta millones. El pueblo de Nápoles se volvió loco de júbilo, pero Fra Ambrogio, una vez puesto en libertad, tardó mucho en restablecerse.

Estas supersticiones populares son tan frecuentes y con tanta frecuencia tambien han salido ciertas, que el Estado ha tenido que autorizar, por una ley especial, la lotería, no dando una cifra más que hasta llegar á reunir cierta suma.

Si el número 57, indicado por Giannone, hubiera salido en lugar del 56, el Gobierno hubiera tenido que pagar de doce á quince millones.

Pero aunque pierda tan gruesas sumas, la Administracion de la lotería las vuelve á recoger al sábado siguiente, porque el suceso ha emborrachado, por decirlo así, á todo el mundo y se juega doble y triple y... todo el mundo pierde.

***

Esto es la lotería italiana, algo parecido al juego de loto, en el que hay 90 números, sobre los cuales cada uno puede jugar separadamente ó en series de dos, tres, cuatro ó cinco números, formando lo que se llama *ambo, terno, cuaterno y quina*.

El *terno* da mil veces lo que se juega, el *cuaterno* cuatro mil y la *quina* veinte mil. Desde un franco hasta mil se juega lo que se quiere, pero con esta regla para hacer las combinaciones: por ejemplo, en las carreras de caballos se puede jugar un caballo "colocado", pues del mismo modo se puede jugar un número colocado en un terno, cuyo ambo se reserva.

Esto no es, sin embargo, lo interesante; lo curioso son los procedimientos para averiguar los números que deben ganar. Los inspirados bajo este punto de vista son raros: en su consecuencia, se ha recurrido á los sueños y á la astrología.

Los sueños desempeñan un papel muy importante. Un libro titulado la *Smorfia* (la Mueca), que se encuentra en casa de todos los napolitanos, sobre la mesa de noche, constituye un verdadero diccionario de los sueños en sus relaciones con la lotería.

Si se sueña con un loco es el núm. 22 el que debe salir al sábado siguiente; un ahorcado indica el núm. 39; una gran muchedumbre, un pánico, indican el núm. 90; una herida, la sangre que corre, anuncian el núm. 18. Cuanto al núm. 71, se puede contar seguramente con él si se sueña con... la frase de Cambronne. En fin, un muerto que habla es el núm. 48, y si el muerto ha dado los números, se les puede tomar con entera confianza; esta es la última palabra de la revelacion, la intervencion directa de la Providencia.

La astrología es más complicada y más onerosa: toma el nombre de cábala en ciertos negocios, pero aquí no tiene nada que ver la cábala.

Hay especialistas que se hacen anunciar en los periódicos de esta manera:

"M., cabalista, ofrece sus servicicios á las personas que deseen ganar con toda seguridad á la lotería. Remitid las cartas con la direccion abajo expresada, enviando la suma de..."

El envío de la suma de... es el mas seguro beneficio del cabalista; éste exige que se le prometa por escrito un tanto por ciento sobre la suma ganada. Se puede prometer, y más valdria doblar la promesa y suprimir el envio de la suma: con esto no harian negocio los astrólogos.

***

Hay, por último, otras combinaciones que el pueblo inventa, ó que cada uno hace surgir de un hecho que le afecta personalmente.

El 25 de Julio del año 188..., un hombre, al salir del teatro, miró la hora en su reloj y vió que eran las doce menos veinte minutos de la noche. Una inspiracion súbita acudió á su mente; estas cifras eran las de un *terno* que iba á salir, y al dia siguiente se dirigió, sin perder tiempo, á la Administracion más próxima á jugar cuanto dinero tenia al *terno* 25, 12 y 20. El *terno* salió.

Desde entonces, millares de napolitanos han mirado su reloj para jugar á la lotería, pero sin obtener el mismo resultado.

En otro tiempo no se jugaba á la lotería más que en Nápoles y en Roma. El Gobierno italiano, viendo que la institucion era productiva, la estableció en otras ciudades, y hoy se verifica solemnemente cada sábado la extraccion de los cinco números en Nápoles, Roma, Florencia, Venecia, Turin, Milan, Palermo y Bari. En España, en Baviera, en Austria no hay más que una lotería: en Italia hay ocho.

Ciertamente que no es de aprobar este juego, autorizado y protegido oficialmente, esta explotacion de la humana tontería, que produce de sesenta á ochenta millones por año al Gobierno; pero no deja de haber motivos que lo justifiquen. Por de pronto está tan arraigado en las costumbres que su supresion produciria seguramente graves consecuencias.

Además... ¿no hay algo de razon y de humana piedad en dejar á la casualidad desempeñar el papel de Providencia entre los desgraciados? ¡Cuánto les ayuda esto á soportar la vida! Y si bien se mira, ¡cuán pequeña es la desesperacion que produce una pérdida insignificante comparada con la alegría que pueden producir las ganancias que tal vez se obtengan!

NOTICIAS GENERALES

Buques sumergidos—El Gobierno argentino ha puesto el cúmplase á una ley autorizándole para contratar con R. Vianello y C.ª, la extraccion de todos los cascos de madera ó fierro de los buques sumergidos en el Rio de la Plata y los que pudieron naufragar mientras duren los trabajos de la empresa desde Punta de Indio hasta la embocadura de los rios Paraná y Uruguay. Por cada casco el Gobierno abonará 2000 pesos, pagaderos mitad al contado y mitad en letras de tesorería.

El rio Paraná—Buenos Aires, Agosto 29.—Des de anteayer ha bajado extraordinariamente el rio Paraná segun telegramas recibidos en la Prefectura Marítima.

El vapor *Mercurio* está varado frente á Angosturas, varadura de la que no podrá zafar hasta fines de Noviembre ó principios de Diciembre. El vapor *Gualeguay* está tambien varado frente á Humaitá, rodeado completamente de una decena de buques que tendrán que esperar el repunte del rio; varias chatas de gran porte de los señores Arning y Hutz se encuentran tambien en situacion más ó menos análoga, habiendo sido inútil los remolques que se han intentado para sacarlas de la posicion en que se encuentran.

Merecen verse.—Nuestra compatriota Urbana Samaran expone en la vidriera de Maveroff, dos fotografías de sus cuadros que figuran en el pabellon Uruguayo en París—El original de una de ellas, "Solís descubre el Rio de la Plata", mide 5 metros 40 por 4.35.

El Empréstito de los 20 millones—Sorteo efectuado en Lóndres el 1.° de Agosto de 1889:

Série A—1,000 £

42	107	119	180	261	315
525	616	782	849	978	—

Série B—500 £

1430	1580	1584	1585	1634	1647	1678	1689
1815	1904	2077	2158	2237	2325	2337	2513
2528	2739	2816	2828	—	—	—	—

Série C—100 £

3160	3344	3346	3349	3352	3415	3472
3481	3547	3616	3766	3929	3948	4039
4104	4121	4140	4282	4419	4428	4509
4568	4589	4617	4713	4746	4967	5093
5129	5175	5209	5808	5943	6060	6370
6336	6357	6978	7249	7332	7339	7566
7777	7882	8155	8276	8283	8374	8431
8466	8592	8610	9213	9214	9258	9394
9483	9548	9562	9592	9617	9801	9347
9904	9908	10038	10058	10116	10165	10176
10130	10212	10300	10307	10350	10485	10582
10634	10639	10674	10745	10853	10879	10882
10953	11002	11265	11335	11464	11472	11536
11581	11888	12149	12256	12290	12378	12389
12515	12559	12676	13012	13051	13131	13212
13334	13350	13393	13467	13602	13670	13691
13885	13954	14117	14174	14257	14278	14283
14349	14364	14415	14449	14817	14823	15031
15150	15246	15258	15315	15412	15556	15616
15739	15765	15905	16047	16077	16127	16284
16383	16441	16454	16595	16701	16791	16797
16875	17286	17287	17315	17566	17779	17910
17956	17957	18212	18415	18585	18631	18763
18767	18770	18775	18825	18909	19100	19113
19193	19226	19244	19245	19409	19596	19751
19821	19845	20050	20123	20156	20254	20295
20335	20653	20683	20831	21073	21104	21123
21165	21234	21264	21529	21565	21717	21760
21858	21905	21999	22097	22098	22103	22250
22259	22515	22786	22880	23184	23203	23313
23316	23329	23376	23504	23589	23728	23831
23916	24053	24313	24354	24436	24693	24792
24813	24850	24851	25117	25199	25242	25270
25330	25384	25433	25506	25552	—	—

Compras de ganado—Escriben de Paysandú:

Los señores Campbell han comprado al señor Oyler, de la estancia "Las Delicias", cien magníficas vacas mestizas, de raza Durham.

El señor Oyler ha tenido muy buenas ofertas por hacienda de cría, y para el mes de Otubre tiene compromiso de entregar cincuenta toros, de 1/2 y 3/4 sangre, raza Durham.

Los señores Campbell el año pasado compraron á los señores Walton y Owen cuarenta vacas especiales, mestizas, de raza "Hereford", al precio de cincuenta pesos por cada una.

Historia de un pantalon.—Un jóven granuja llamado Enrique Viller, se introdujo hace pocos dias en una casa de París, y despues de haber subido los dos primeros tramos se coló en el cuarto tercero, cuya puerta encontró abierta.

Despues de haber hecho un registro general, el ladronzuelo, á falta de cosa mejor que robar, apoderóse de un pantalon nuevo, á cuadros negros y blancos, que se puso en seguida, dejando en la habitacion el que él llevaba, todo roto y deshilachado.

M. Simon, dueño del cuarto, volvió por la noche á su casa, y al descubrir que su pantalon nuevo habia desaparecido, se dió á tales extremos de cólera que parecia loco.

Salió en busca de su portera, y le dijo que la hacia responsable de la sustraccion de la prenda, reclamándole por daños y perjuicios nada menos que una suma de 600 francos.

Esta pretension exorbitante sacó á la portera de sus casillas; trató á su inquilino de vil explotador, y le ofreció por todo desquite... 10 francos.

—¡No, no!—gritaba M. Simon.—No paso por menos de 600 francos. Ese pantalon representaba toda mi fortuna, y voy á dar parte del suceso al comisario del distrito.

El mismo dia quedaba presentada la querella. La policía buscó al ladron, pero inútilmente.

El lúnes iba M. Simon, por el *square* Parmentier, cuando descubrió tendido sobre un banco del paseo, á un hombre que dormia profundamente y que tenia puesto un pantalon de cuadros blancos y negros.

M. Simon se acercó al durmiente. No le cupo duda; aquel era el pantalon que le habian robado.

Despertó al individuo, y le preguntó de dónde habia sacado aquella prenda.

—Acaba de salir de casa de mi sastre—respondió el interpelado, que no era otro que el granuja de la historia.

M. Simon se echó á reir. La traza estrafalaria de aquel tunante denotaba bien claro que éste jamás habia tenido trato honrado con ningun sastre.

El dueño del pantalon echó mano al ladronzuelo, y le llevó, mal que le pesara, á presencia de un comisario de policía.

El pillete juró allí y perjuró que el pantalon era suyo, y llegaba á citar el nombre y la direccion del sastre que se lo habia vendido, cuando M. Simon rogó al comisario que mandase desnudar al muchacho.

—Este truhan pretende que el pantalon es suyo. Pues bien, no hay más que descoser los dobladillos de los bajos, y en ellos se encontrarán seis billetes de Banco de 100 francos, los cuales son toda mi fortuna.

Efectivamente, con grande estupor del granuja fueron descosidos los dobladillos, y aparecieron los 600 francos, que recobró su legítimo dueño.

El de este suceso fué un pantalon de suerte, pero en cambio no puede desconocerse que el que lo habia robado es el más desventurado de los ladrones.

Zarzuela—Con numerosa concurrencia se estrenó anoche, en *El Politeama*, la compañía de zarzuela de cuyo personal tienen conocimiento nuestros lectores.

Conocíase que los valientes artistas estaban algo emocionados, acaso por la idea de que se harían las comparaciones á que se presta una pieza como *Los Diamantes de la Corona.*

Hoy, mas confiados en la justicia del público, es muy posible que desplieguen todas sus facultades en el *Anillo de Hierro*, consiguiendo así abundantísima cosecha de aplausos.

¡Al "Politeama", pues!

Delta.

Las viñas en Entre Rios—En la colonia Hernandarias, sobre el arroyo del mismo nombre, los señores Rodolfo Bungo y Ricardo Gilant han comprado 400 cuadras de tierra destinadas á plantar vides, que estarán á cargo de colonos valencianos y catalanes.

El triunfo de la mecánica—Antes de abrir el ascensor principal de la torre Eiffel al uso público, el ingeniero de la casa Otis, de Nueva York, hizo la siguiente prueba: El ascensor, que pesa 11,000 kilos, fué cargado con 3000 kilos de plomo. El objeto de la prueba fué averiguar, si en caso de romperse los cables de acero, el freno funcionaria bien y sostendria el ascensor.

El enorme aparato fué elevado á su mayor altura, los cables se quitaron y sustituyeron por fuertes cabos de cáñamo. A una señal dada se cortaron los cabos. El ascensor, completamente libre, empezó á descender, con asombro de los concurrentes, pero en pocos momentos la caida disminuyó, y al fin oscilando de un lado á otro, la máquina se movió mas lentamente, el freno agarró y el ascensor se detuvo á la altura de diez metros del suelo. Los concurrentes prorrumpieron en entusiastas *hurrahs.*

Los que sirven y los que no sirven—Abunda la verdad en la siguiente carta del ilustrado periodista español D. Carlos Malagarriza (recientemente establecido en Buenos Aires), inserta en *La Iberia* de Madrid:

"El problema de la inmigracion—dice—continúa á la órden del dia, y siguen desembarcando 20.000 emigrantes mensuales, sin que paren en el hotel dos dias, pues no cesan los pedidos del interior para los agricultores, y en cuanto á los industriales, no hay tienda de Buenos Aires donde no se pidan de todos los oficios conocidos.

Los que de ningun modo han de venir son los hombres que vienen *á lo que salga*; éste ha dejado ya de ser el país de lo imprevisto, y los que vengan creyendo que la fortuna puede venir de algo desconocido, vale mas que se queden en España, donde, á lo menos, existe la lotería con sus raros, pero caprichosos golpes de suerte.

Todos los dias recibo cartas ó visitas de jóvenes simpáticos dispuestos á trabajar, á colocarse en un escritorio... Unos no han podido pasar en los exámenes de esta ó de la otra carrera, más ó menos especial; otros se han cansado de ganar poco *seguro*, y vienen en busca de lo mucho, sin ver que es muy inseguro; no pocos tienen oficio ó profesiones aquí todavía fantásticas, como pintores escenógrafos (cuando todo lo de los teatros viene de Paris).

Naturalmente, no se les puede colocar á todos, y muchos que en España llevan levita tienen que ponerse una blusa y trabajar de peones en el arreglo de las calles.

Otros se vuelven, y es lo mejor que pueden hacer. No faltan tampoco los que intentan vivir del sablazo lo cual aquí no puede ser un sistema, como en Madrid.

Yo quisiera que esta carta llegase hasta todos aquellos que piensan emigrar: que se fijen todos en que aquí solo marchan adelante los que tienen un oficio y tienen fuerza y voluntad para seguir trabajando *con los brazos*. Los que se hallen en estas condiciones vean, pregunten, infórmense, y luego vengan, que aquí hay trabajo para todo el mundo.

En cuanto á los demás, sepan que aquí los pocos empleos que hay, naturalmente se los llevan los argentinos; que en los escritorios sobran los jóvenes que saben tres y cuatro idiomas, y que la vida es imposible para todo el que venga sin saber á qué ni para qué."

Club Católico—Programa del festival que se ejecutará esta noche en ese centro social:

PRIMERA PARTE

1° *Danse Tcherkesse*, á dos pianos, por los señores Carmelo Calvo y Martin Lopez—Ritter.
2.° *Il Segretto*, para canto, por la señorita Ema Castellanos—Tosti.
3.° *Barbero de Sevilla*, fantasía para violin y piano por los jóvenes Héctor y Alberto Guani—Sellés.
4.° *Inspirazione*, para canto, por la señorita Rosa Aguirre—Quaranta.
5.° *Pizzicato*, para violin y piano, por las señoritas Clara Urtubey y Leonor Wonner—Delibes.
6.° *Luna Fedel*, para canto, por la señorita María Terra—Denza.
7.° *Plegaria*, por la señorita Ema Castellanos y coro de señoritas—Gorriti.

SEGUNDA PARTE

1.° *Venezia è Nápoli*, Tarantela é Canzone napolitana para piano por la señorita Cristina García—Listz.
2.° *Pauler de mort n'est pas mourir*, para canto por la señorita Ema Castellanos.
3.° *Mio povero amor*, para canto, por la señorita Rosa Aguirre—Tosti.
4.° *Fantasía*, para violin y piano por las señoritas Clara Urtubey y Leonor Wonner—Ramachiotti.
5.° *Canto Siciliano*, por la señorita María Terra—Scoutin.
6.° *Don Cárlos* "Canzone del velo", por la señorita Bernardo del Castillo—Verdi.
7.° *Valse*, cantado por el coro de señoritas—Calvo.

Teatro Solis—En paz con Dios y con los hombres ahuyentando el sueño con una taza del néctar arábigo preparado esquisitamente y con esmero servido en el café *Tupí-Nambá*, entró anoche nuestra humildade humanidad en el teatro Solis para oir por la quincuagésima vez en su vida al *Hernani* de Verdi.

Es que á los viejos nos agradan siempre—y mas antiguos son, mejor—los libros y las óperas que han deleitado los dias risueños de nuestra juventud; es que—como nos parece mas cierto—lo bello y lo bueno—que para los griegos eran con acierto filosófico una sola y misma cosa—no envejecen nunca, disfrutando siempre del envidiable atractivo de una lozana frescura, el caso es que el *Hernani* de Verdi sigue pareciéndonos un ramo de preciosas melodías, así como el drama homónimo de Victor Hugo, nos parece una de las mas robustas producciones de la literatura del siglo XIX; Hugo y Verdi! ¡que potencia de imaginacion, que riqueza de ejecucion han tenido estos dos Genios!

Los sabiondos, los que quieren darse aire de entendidos en literatura y en música afectan despreciar el teatro de Victor Hugo y las primeras óperas de Verdi. ¡Pobres diablos!... Para la crítica elevada, creadora, concienzuda, Victor dramaturgo no es inferior á Victor Hugo novelista y poeta; y el Verdi de 1840 es perfeccionado, si se quiere, mas no oscurecido, y, mucho menos, pues, puesto en el olvido por el Verdi de 1887.

Perdónesenos este desahogo en obsequio *á la gestion y desarrollo* del génio, y como protesta contra ciertos neo-vagnerianos que creen, que para ensalsalzar á la *música del porvenir* es necesario denigrar la del pasado, olvidándose torpemente que cuando el gran Wagner (grande sin ironía) quizo dar en una de sus óperas idea de la musical celeste TRANSCRIBIÓ UNA MELODIA DE BELLINI. Pero los energúmenos no hacen mas que hacer resaltar los defectos de sus ídolos.

Anoche, no oíamos mas, sino resonar á nuestros oídos sino estas ú otras esclamaciones parecidas: *¡Qué monada! ¡Qué divino! ¡Qué linda música!*

Salud pues al Verdi de *Hernani* y de *Rigolleto*, lo mismo que al Verdi del *Ballo in Maschera*, de *Aida* y de *Otello*.

En la ejecucion de anoche, violentando la galantería oficiosa, hay que decir que el rey de la fiesta ha sido el barítono Battistini. ¡Que manera divina de cantar tiene ese artista privilegiado! El público se embelesaba en oirle y le aplaudía despues con frenesí. Quizo oir el *bis* del *Viene ireco ó Soldirose* y de la grande aria *O Sommo Cárlos*, exquisitamente cantados por Battistini. Nuestras sinceras felicitaciones al cantor exquisito, al artista inteligente.

La señora Ida Ricetti es una cantatriz de simpático aspecto y de voz fresca, agradable y extensa, particularmente en los agudos. Gustó mucho y hubiese gustado muchísimo mas si á la belleza de la voz, hubiese unido igual potencia de colorido dramático. En cambio sobrecogida probablemente por la emocion del estreno, pareció al público un tanto fria. Es de esperarse que mañana, contando ya con las simpatías generales y en posesion, como está, dé una voz envidiable, la señora Ricetti, animándose mas conseguirá un triunfo mas completo.

Algo resfriado estaba anoche De Negri; asimismo fué un *Hernani* excelente y bastante aplaudido.

El bajo señor Wulman nos dió un *Silva* soberbio, que gustó sobremanera.

Bien los coros y la orquesta dirigida por el maestro Podesta.

En conjunto fué un buen *Hernani* y el terceto y cuarteto del primer acto, el cuarteto del segundo y el final del tercero, unido á los trozos cantados por Battistini, el ária de salida de De Negri y al *Infelice* de Wulman, gustaron grandemente al público que los aplaudió merecidamente.

Mañana se dá *La Hebrea*.

Delta.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 30—La Cámara Sindical de la Bolsa presentó al Ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo se permita la cotizacion oficial del oro en la Bolsa. La solicitud lleva las firmas más conocidas del alto comercio de la capital.

—La Legislatura de San Juan votó un empréstito de cinco millones destinados á obras públicas en la provincia.

—Anuncian de Mendoza fuertes nevadas en la cordillera. Todos los pasos están intransitables.

—La juventud porteña celebrará el domingo á la una de la tarde, en el Pardin Florida, un gran meeting oposicionista á la política de la situacion.

Las invitaciones repartidas traen cerca de dos mil firmas.

—La Sociedad General de Obras Públicas proyecta la construccion de dos grandes lagos y un sitio de recreo en el terreno comprendido entre Maldonado y Belgrano que es actualmente un extenso bañado, destinándose una superficie de doscientos mil metros cuadrados, aproximadamente, á la construccion de habitaciones veraniegas.

—Telegrama de Valparaiso comunica un incendio de galpones de la Aduana, destinados á depósitos de parafina. Nada salvóse. Resultaron varios bomberos heridos á causa de explosiones de la parafina.

—Tiempo magnífico.

—Fiesta aquí.

Via Galveston

Lóndres, 28—Continúa la huelga, pero existen probabilidades de arreglo; los huelguistas llegan á 150,000. Hubo algunos desórdenes; una poblada de huelguistas atacó los carros de carbon que salian de las barracas, escoltados por la policía, y los obligaron á volverse. Como seis mil huelguistas se habian dirigido á la Bolsa de carbon.

El tráfico en las calles, se limita á los ómnibus y carruajes públicos.

Los comestibles suben de precio, y los consignatarios sufren grandes pérdidas por no poder descargar sus buques.

Londres, 29—En una reunion celebrada por los huelguistas, el jefe de ellos, Burus, comunicó que habia sabido que iban á mandar buscar cuatro mil obreros bélgas si la huelga no terminaba inmediatamente, y que para desbaratar los proyectos de los patrones, habia telegrafiado á la *Union de los Obreros Belgas*.

Los huelguistas manifiéstanse resueltos á no ceder, hasta que no se atiendan las peticiones de los embarcadores. Los comerciantes instan á las compañías de diques á que cedan á los huelguistas. Los delegados carboneros visitaron ayer la Bolsa de carbon.

Los cargadores manifestaron no tener motivos propios de queja; dijeron que la huelga obedecia á una cuestion de principios, y que se negarian á trabajar, hasta que se les concediera lo pedido por los trabajadores de los diques.

Los trabajadores de los diques de Southampton y Glasgow, están en vísperas de declararse en huelga.

Lóndres, 29 En Kenfanck, frontera rusa, hubo ayer un terremoto, pereciendo ciento veinte personas que quedaron enterradas vivas.

Lóndres, 29—Los diarios de Servia amenazan á Bulgaria con una invasion por parte de los servios.

Paris, 28—El señor Thiessé, diputado boulangerista, fué arrestado por resistir á la policía en un meeting boulangerista que tuvo lugar ayer.

Roma, 29—La mision enviada ante el Gobierno Italiano, por Bichoa, estado independiente de Abisinia, fué recibida ayer en la Sala del Trono, con pompa y ceremonia por Humberto I.

Nueva York, 29—El vapor de la línea "German Imman" *City of Paris* llegó aquí, hizo la travesía del Atlántico en 5 dias 9 horas y 18 minutos.

Es la mas rápida que se ha verificado hasta ahora.

N. B.—"La Agencia Havas" no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la "Via Galveston."

Comerciales

Rio de Janeiro, 28.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 27 1/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos. 8890 reis.

Maiz, 3700 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata 250 á 340 reis el kilo. Existencia total del tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 1.900.000 á 2.000.000 kilógramos.

Bahia, 28—Carne tasajo del Rio de la Plata 260 á 360 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande 1.800,000 á 1.900,000 kilógramos.

Pernambuco, 28—Carne tasajo del Rio de la Plata 260 á 360 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1 200,000 á 1.300,000 kilógramos.

Amberes, 7—Abrieron hoy los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes en suba de cinco céntimos el kilo, comparados los precios con los de los anteriores remates. El catálogo comprende de 14.000 á 15.000 fardos, habiéndose adjudicado un 10 por ciento.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, 29 de Agosto de 1889.

Primera rueda oficial—Las necesidades de la liquidacion, que se cree se desenvolverá fácilmente, motivaron la animacion con que en esta rueda se operó en la Deuda Amortizable, de la cual se negociaron 254,000 pesos obteniéndose 49 1/2 y 49 3/4 para fin de Setiembre; 49 para mañana y para fin de mes y 48 3/4 al contado, ó sea 1/4 % mas que ayer para mañana.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron á 77 para mañana.

Las acciones de la Compañía Nacional abrieron á 107 1/4 para mañana, cerrando á 107 3/4. Al contado se abonó 107 1/4 y 108 al contado y 109 1/2 y 110 para fin de Setiembre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Amortizable

$ 10.000 á 49 1/2 para fin de Setiembre y 150.000 á 49 3/4.
$ 80.000 á 49 para mañana.
$ 10.000 á 49 para fin de mes.
$ 4000 á 48 3/4 al contado.

Cédulas Hipotecarias

$ 10000 á 77 para mañana.

Compañía Nacional de Crédito

250 acciones á 107 1/4 al contado y 250 á 108.
250 acciones á 107 1/4 para mañana; 100 á 107 3/4; 50 á 107 1/4, 100 á 107 3/4; 300 á 107 1/2 y 100 á 107 y 3/4.
100 acciones á 109 1/2 para fin de Setiembre y 200 á 110.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51.
" — comercial, 51 1/8.
" Paris, bancario, fr. 5.84 á 5.85.
" comercial, fr. 5.36.
" Amberes, bancario, 5.35.
" " comercial, 5.36.
" Rio Janeiro, bancario, 8.880.
" " comercial, 8.930 á 8.940.
" Buenos Aires, 1/8 % descuento

Descuentos

7 á 8 por ciento.

Despacho de Aduana

F. G. Queirolo, 1 fardo lienzo de algodon.
Pedro C. Balletin 1 casco alambre.
W. Sons y Ca., 22 bultos, 1 pescante.
Viuda sucesion Fraga, 184.000 kilos carbon.
B. Massa, 1 cj género seda y algodon.
Marexiano hnos., 1 cj cueros carnero.
Seijoo y Ca., 1 cj juegos, 1 cj cuadros al oleo.
L. Tavolara, 1 cj medias de algodon.
B. Campbell, 1 cj zaraza, 1 fardo lienzo.
L. Reimer, 1 cj mantas lana.
Vidiella y C.ª, 1 cj tohallas de algodon.
Mallman y C.ª, 1 cj zaraza.
Seijoo y C.ª, 1 cj zaraza.
Juan Turenne, 9 cjs artículos tienda.
M. A. Favaro, 3 cjs alhajas.
E. Rolando, 3 cjs género lana.
C. Delfino, 4 cjs. artículos de mercería.
F. Thode, 1 cj. zaraza.
Peyramale hnos., 1 cj. percalina de algodon.
Juan Shaw, 3 cjs. cuadros al óleo.
R. Anaut, 3 cjs. percal de algodon.
Cardozo y C.ª, 8 cjs. palitos para dientes.
H. Rubio, 1 cj. brin de algodon.
W. Fehr, 1 cj. casimir lana.
Galli Ca., 3 cjs papel para embalaje.
Trabucatti Ca. 40 cjs artículos de ferretería.
P. Musante, 4 fdos piolin.
S. Guido, 1 cj camisetas.
Cruz hnos. 2 cjs bisagras hierro.
Juan Turenne, 1 fdo lienzo de algodon.
Sr. Bonomi, 20 fdos cabo.
Furest Ca. 1 cj sombreros lana.
Adolfo Rabe, 1 cj. lavatorios porcelana.
W. Meikle, 6 btos, 1 casco loza.
N. Caprario, 8 cjs copas para vino.
C. Crovetto, 1 cj linon de algodon.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Agosto 30 de 1889.

De la Florida, 58 vacas, conducidas por Juan Jackson y vendidas por Bentancor á 13 1/2 pesos.

Del Durazno, 20 novillos, 2 bueyes y 8 vacas, conducidos por Santiago Lavarde y vendidos por Amespil á 15 1/2 novillo, 18 buey y 10 1/2 vaca.

Del Durazno, 17 novillos, conducidos por la sucesion Cárlos Reyles y vendidos por Amespil á 24 pesos.

De San José, 7 terneros, conducidos por Genaro Ibarra y vendidos por Sosa á 4 1/4 pesos.

De la Florida, 15 terneros, conducidos por Domingo Raspides y vendidos por Lopez á 6 1/2 pesos.

De Minas, 1 buey y 26 novillos, conducidos por Nicasio Soca y vendidos por Bentancor á 19 pesos novillo y 25 buey.

De San José, 21 vacas y 15 novillos, conducidos por Juan M. Perez y vendidos por Sosa á 15 pesos novillo y 11 1/2 vaca.

De la Florida, 89 vacas, conducidas por Nolberto Caravia y vendidas por Pereyra á 15 1/2 pesos.

De la Florida, 92 vacas, conducidas por Juan F. Caravia y vendidas por Pereyra á 14 pesos.

De San José, 39 novillos, 4 vacas y 1 vaquillona, conducidos por Elías Camacho y vendidos por Curbelo á 21 1/2 pesos novillo, 13 vacas y 9 1/2 vaquillona.

De San José, 4 novillos y 20 vacas, conducidos por Manuel Marrero y vendidos por Apestegui á 12 pesos vaca y 22 novillo.

De Canelones, 2 novillos y 19 terneros, conducidos por Manuel Arano y vendidos por Bentancor á 20 pesos novillo y 6 1/2 ternero.

Para abasto

Vacas—pesos 13 1/2, 15 1/2, 14 y 13.
Novillos—pesos 15, 24, 19, 15, 21 1/2, 22 y 20.
Bueyes—pesos 18 y 25.
Terneros—pesos 4 1/4 y 6 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 10 1/2, 11 1/2 y 12.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 30 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—69 wagones: á Berteji 22 fardos pasto; Catello 21.000 ladrillos; A. Risso 5000 adoquines; Piñeiro 3000 adoquines; Biera 40 fardos pasto; J. Liard 58 bultos maiz; Suarez 4 barricas huevos; L. Monasterolo 170 bultos maiz; Vinolis 100 damajuanas agua mineral; J. Costa 8 barricas huevos, 5 id manteca; Robaina 5 barricas huevos; Vinolis 11 barricas huevos, 1 id queso; Sans, 25 cueros vacunos 15 fardos lanares; R. Garcia 71 cueros vacunos, 1879 lanares, 76 corderitos, 1 nonatos, 1 bl. cerda 2 id lana; S. Amespil 4 cueros vacunos 1 yeguarizo, 682 lrs., 57 corts.; Rosso 200 bls. carbon; C. Ferreira 269 cueros vacunos, 124 atados lanares, 23 fardos id., 80 corderitos, 33 nonatos, 3 bolsas cerda; S. Helguera 72 cueros vacunos, 32 fardos lanares, 2 corderitos, 21 nonatos, 1 bolsa cerda; S. y B. Balparda 45 cueros vacunos, 7002 lanares, 61 atado id., 1 fardo lana, 1 bolsa cerda; Pasolini 2000 adoquines; Casabo 7000 adoquines, 2 wagones piedra; Todias 1000 adoquines; J. Molina 1000 adoquines; Sanchez é hijo un wagon piedra; Mañe y Ca. 31 cueros vacunos, 1700 lanares; T. Oriental 39 fardos pasto; A. Luciano 96 bolsas maiz; Masoni 18 barricas huevos; Sans 6 barricas huevos; A. Seoane trescientas 39 bolsas maiz; Bastini 100 bolsas maiz; Perrone 5 barricas huevos; Frufioni, 25 cueros vacunos, 22 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 3 id lana; Valve, 18 barricas huevos; Bormida, 18 barricas huevos; J. Suarez, 86 bolsas maiz; Gaicochea, 6000 ladrillos; Matto, 3000 ladrillos; Rusconi, 3000 ladrillos; Botilla, 4000 ladrillos; Osoba, 3000 ladrillos; Monasterolo, 110 bolsas maiz; M. Usabiaga, 32 bolsas maiz; Bianchi, 100 bolsas maiz; J. Fernandez, 6 barricas huevos, 1 id manteca, 6 id porotos; E. Roce, 3 cajones manteca, 1 atado pluma; Celli, 4 barricas queso; Castanote, 5400 ladrillos; La Estrella, 9000 ladrillos; Pendola, 5000 adoquines; Vallarino, 2000 adoquines; Poce, 1 wagon piedra; Bianchi, 3000 ladrillos.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—32 wagones: á J. Garrido, 3000 ladrillos; Birril, 64 bolsas maiz; Cuneti, 64 bolsas maiz; A. Fons, 30 bolsas maiz; Furnague, 128 bolsas maiz; J. Cotrofe, 128 bolsas maiz; Mouton, 3000 ladrillos; C. Medina, 60 fardos pasto; Carrion, 23.000 ladrillos; M. Usabiaga, 136 bolsas maiz; G. y Caprario, 96 bolsas maiz, 2 wagones piedra; Trujillo, 99 bolsas maiz, J. Coupet, 66 bolsas maiz; J. Viera, 63 bolsas maiz; J. Helguera, 87 cueros vacunos, 3138 lanares, 56 corderitos, 25 nonatos, 80 bolsas maiz; J. Guillot, 40 cueros vacunos, 997 lanares; E. Ferreira, 38 bolsas maiz. L. Salgado, 78 bolsas maiz; A. Fernandez, 1 wagon piedra; R. Garolini, 1 wagon piedra; J. Calatat, 1 vagon piedra; F. Rivero, 1 wagon piedra; Villemur, 1 wagon piedra; Sanchez, 1 vagon piedra; A. Gomez, 1 wagon piedra; Herosa, 2 wagones adoquines; M. Capdeville, 60 fardos pasto; J. A. Gaicochea 60 fardos pasto; á la órden 14 barricas y 38 cajones huevos, 4 barricas queso.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40	á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60	"	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40	"	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60	"	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80	"	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00	"	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20		
Id. id. desechos id.	"	1.10		
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30		
Id. id. id. desechos	"	0.65		
Id. id. de campo sanos	"	1.00		
Id. id. id. desechos	"	0.50		

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50		
Id. de los Rios, id.	"	16.00	"	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50		
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00		
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00		
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00		
Pinceles, qq.	"	7.00		
id. tuso	"	12.00		

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.150
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.130
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.120
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	"	0.110
Id. criollos, especiales	"	0.120
Id. id. generales	"	0.060
Id. pelados sanos, docena	"	2.400
Id. id. desechos	"	1.200
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500
Id. desechos, id.	"	0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay		
Id. 1.ª limpia		"		
Id. 2.ª idem		"		
Id. 3.ª y 4.ª idem		"		
Id. criolla súcia		"		
Id. id. lavada		"		
Pluma de avestruz, libra	"	1.00	"	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay		
Id. id. matadero novillos, id.		"		
Id. id. vaca, id.		"		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.30	"	6.70
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.30	"	6.70
Id. id. lombardo	"	6.30	"	6.70
Id. id. del Rosario	"	6.30	"	6.60
Id. buenos de plazas	"	5.40	"	6.00
Id. regular	"	3.60	"	5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50		
Id. id. inferior, id.	"	2.00		
Id. Chilena, id.		No hay		
Harina marca 0 extra de cilindro, @	"	1.10	"	1.20
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05	"	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00	"	1.05
Id. segunda, id.	"	0.70		
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	1.00		
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.20	"	2.30
Idem, nuevo	"	2.00	"	2.10
Maiz en espiga nuevo	"	2.60	"	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.20		
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.40		
Alpiste, la arroba	"	0.70	"	0.80
Afrechillo, fanega	"	1.80		
Lino	"	0.35	"	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.20	"	1.30
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay		

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 30

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Olimpo*, á Christophersen; de Buenos Aires: vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor inglés *Austrian*, á Garçao; vapor inglés *Holbein*, á Horne; de Lóndres, vapor inglés *Springfield*, á Garçao.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Olimpo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Oruba*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Adelaide Lavarello*.—Agencia, calle Piedras núm. 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

ULTIMA HORA

Segun telegrama recibido, sábese que en el sorteo efectuado ayer de la Lotería de la Beneficencia de San Luis (Agentes Unidos), tocaron los premios mayores en los números siguientes:

1803 con pesos 20,000; 11971 y 1034 con pesos 1,000; 5599, 11184, 6182, 11196, 2353 y 3500 con pesos 500; 2936, 3757, 14970, 7532, 14912, 13720 y 90463 con pesos 200.

5205, 8485, 13029, 7920, 2408, 10977, 3835, 7694, 2504, 1300 con pesos 100.

Dice *The River Plate Times*, que la Compañía Nacional de Crédito ha comprado el saladero de Punta de Yeguas y sus correspondientes 354 cuadras en 388.000 pesos.

—El mismo colega anuncia que por el vapor de la Platense salido ayer de Buenos Aires, fueron embarcados 500,000 pesos consignados al Banco General Uruguayo de esta, y que el 31 del corriente la misma institucion recibirá otro tanto.

El millon que constituyen esas cantidades, representa la primer cuota de las acciones suscritas en la capital de la República Argentina.

El *Olimpo*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 76 pasajeros, trajo 2.600 pesos consignados á Rivero y Conde; 9780 á Camilo Guani, y 517 á E. Cooper.

La causa seguida por ante el Juzgado Correccional contra Juan Manuel Pazos por robo, fué pasada en traslado al Sr. Fiscal del Crímen de 2.º turno para que deduzca acusacion.

El Juez del Crímen de 2.º turno ha concedido recurso de apelacion en la causa seguida contra Remigio Leiras acusado de homicidio y que habia sido condenado por sentencia del Sr. Juez Montaño á la pena de cinco años de prision con trabajos públicos.

El Juez del Crímen de 2.º turno Dr. Montaño, ha señalado la audiencia del dia 10 del entrante mes para que tenga lugar el juicio verbal en la causa seguida contra Juan B. Iglesias y otro por heridas.

El Dr. Ballestero ha dictado sentencia en la causa criminal seguida contra Leon Portela por heridas y desacato á la autoridad.

Al mencionado Portela se le condena á la pena de ocho meses de prision, debiendo computársele el tiempo que ha sufrido de Cárcel.

El doctor Montaño en el sumario seguido á Lorenzo Rodriguez por imputacion de escándalo, dictó auto de prescripcion en dicha causa.

El señor Juez Letrado del Crímen de 1.er turno, con fecha de hoy dictó sentencia en el proceso criminal seguido á Antonio Filipelli, acusado de imputacion de homicidio en la persona de Mateo Pintigoro.

El doctor Ballestero, en vista á lo declarado por el jurado y por el Ministerio Público, condena á dicho procesado á la pena de seis años de prision con trabajos públicos.

El defensor del procesado apeló de dicha resolucion.

HOSPITAL DE CARIDAD—Agosto 29—Entraron enfermos: orientales 5, españoles 6, italianos 5, austriacos 2: total 18. Salieron de alta: orientales 2, italianos 3: total 5.

Agosto, 29 (5 50 p. m.)—Entró un súbdito italiano peon albañil, con fractura del cráneo y de la pierna izquierda.

Fallecieron: civiles 2, mujeres 1: total 3.

Se siguen activamente las pesquisas por la autoridad, con el objeto de descubrir el paradero de una menor que hace algun tiempo falta de la casa paterna, sita en el camino de Goes.

Las pesquizas han sido originadas por denuncias sumamente graves que se han hecho á la policía de Seguridad, pues no tan solo se trata de la desaparicion de la menor sino tambien de un crimen que ha quedado en el misterio, sin poder la autoridad tener conocimiento de él.

En este hecho se complica á una persona, que por la profesion que ejerce, dará seguramente bastante que hablar, si se consigue el descubrimiento del hecho, como se espera, pues ya tiene en su poder la policía de seguridad porcion de datos que concuerdan exactamente con las denuncias que le han sido hechas.

Entre varios comerciantes minoristas en los ramos de tienda y mercería, se ha iniciado la idea de formar una caja de préstamos y descuentos, cuyo capital no excederá de quinientos mil pesos.

Al efecto se vá á convocar á una reunion á los comerciantes precitados en la semana entrante para dar forma á la idea iniciada.

En una fonda de la calle Yacaré, se encontraban anoche varios individuos haciendo libaciones, cuando penetró un sujeto desconocido en completo estado de ebriedad, el que se trabó en disputa con uno de los parroquianos, sacando á los pocos instantes una navaja con la cual agredió á todos los que á su alrededor se hallaban.

Uno de ellos tomó un banco y se lo arrojó al beodo, ocasionándole una herida en la cabeza.

La intervencion de la autoridad puso fin á la reyerta reduciendo á prision al heridor y pasando al herido al Hospital de Caridad.

A la Inspeccion del Resguardo se presentó esta mañana el patron de la balandra nacional *Inmortal Gerona*, dando cuenta que á la altura del banco Pavon encontró un bote blanco dado vuelta, el que venia aguas abajo, ignorando á quien pertenezca.

De Paysandú llegó hoy en el vapor inglés *Olimpo*, el coronel D. Eduardo Vazquez, Jefe Político de ese departamento.

Se dirigió hoy por el Consejo de Higiene Pública una nota á las autoridades del departamento del Durazno, ordenándoles las medidas á tomarse á fin de impedir la propagacion de la viruela que ha empezado á manifestarse en esa localidad.

De un buque mercante fué desembarcado esta mañana y conducido al Hospital Inglés, el marinero George Mydy, el que en momentos que estaba cortando con un hacha varios trozos de madera, una astilla le pegó en el ojo izquierdo, causándole una herida de gravedad.

Por pasajeros llegados hoy de Maldonado llega á nuestro conocimiento, que debido al pésimo estado de los caminos volcó en uno de los pases la diligencia de don Rafael Sosa, no habiendo resultado herido peligrosamente ninguno de los pasajeros que conducia.

Del Conservatorio de Santa Catalina, se recibieron hoy en el Consejo de Higiene Pública 25 placas de vacuna, las que fueron remitidas á la Administracion General para su distribucion.

De la Jefatura Política fueron pasados esta mañana á la Cárcel Penitenciaria para ser puestos á disposicion del Juez Correccional, Miguel Miro y el autor del robo perpetrado á don Segundo Muniz.

Se ha dado principio por la Direccion de O. Municipales, á la apertura de las calles que cruzan el paraje denominado "La Figurita."

Don Elias Colombino se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Sarachaga, solicitando título de corredor y rematador público.

Debuta el mártes de la semana entrante en el teatro Folies Bergeres una compañía de zarzuela que actualmente se encuentra funcionando en Buenos Aires.

Se ha ordenado por la Jefatura Política se levante el sumario respectivo con motivo de la peticion presentada por varios vecinos de la calle Zabala, solicitando la clausura de la casa marcada con el núm 252 por considerarla de prostitucion clandestina.

Con destino á Paysandú, parten hoy tres cadetes del Colegio Militar que han solicitado ingresar en el batallon 4.º de cazadores que se encuentra en aquella ciudad.

Se ha dado principio ayer á la colocacion de los cables de la luz eléctrica en las calles transversales de la ciudad vieja.

Han sido suscriptos en el registro respectivo del Juzgado de Comercio de 2.º turno, los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Constructora Uruguaya".

Zarpó hoy para Buenos Aires el vapor italiano *Mentana*, el cual conduce 500 inmigrantes de nacionalidad italiana y en su mayoria agricultores.

Con destino á Cerro Largo parte mañana el Jefe Político de ese Departamento señor Guerrero, que vino á esta con el objeto de agradecer al Presidente de la República su nombramiento.

Noticias policiales:

—El Comisario de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura Política á dos mujeres que se trabaron en pelea en la calle Brecha, promoviendo gran escandalo.

—El de la 4.ª á un individuo por promover escándalo en la casa calle Mercedes núm. 29 y desacatar á la autoridad.

—El de la 1.ª á cuatro individuos que se trabaron en pelea en la calle Santa Teresa esquina Alzaibar, resultando uno de ellos con varias heridas contusas en el rostro.

El paquete francés *Dordogne* de la Compañía Mensagerías Marítimas, ha trasferido su salida para el dia 7 de Setiembre.

El vapor brasilero *San Pedro* salido del Rio Grande el 21 del corriente segun declaracion del capitan del *Victoria*, tambien brasilero, con destino á Montevideo, aun no ha llegado á este puerto.

Venia consignado al señor Aguiar, quien supone que no habia embarcado ni carga ni pasajeros.

Abrigase la remota esperanza de que el *San Pedro* se haya refugiado en la costa del Brasil.

La Comision de extincion de billetes nacionalizados llama á propuestas para la venta de 100 á 3000 pesos, en la inteligencia de que en ningun caso se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m. del dia 3 del corriente en la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas cuyo interesado no presencie la licitacion.

Montevideo, Agosto 30 de 1889.

El Secretario.

Del 1.º al 5 de Setiembre próximo, en la Compañía Nacional de Crédito se abonará el dividendo provisorio de *un peso* por accion.

Al desembarcar esta mañana, los pasajeros del vapor brasilero *Camilo* un agente de la policía de Seguridad que se encontraba en el muelle de la Capitanía, dió caza á un sujeto ladron conocido y que no hace un mes fué desterrado para aquella capital.

Se le ha concedido permiso por la Direccion de O. Municipales al Sr. Rey Azopardo para colocar en varias calles públicas, faroles con avisos.

Se ha ordenado por la Junta de Sanidad el arreglo del lazareto de la Isla de Flores, á fin de que se encuentre pronto, para poder dar alojamiento á los cuarentenarios.

Esta medida ha sido tomada en vista de que se ha comunicado por nuestro Ministro en Rio Janeiro, el haber ocurrido varios casos de fiebre amarilla en aquella capital.

Con destino al Paso de los Toros se enviaron hoy por la oficina General de Inmigracion 48 peones, que fueron solicitados por la Empresa del Ferrocarril Central.

En la semana entrante quedarán concluidas en el baradero de "Playa Honda" dos grandes chatas destinadas al tráfico del puerto.

En dicho astillero se hallan actualmente en construccion tres vapores de dimensiones bastantes regulares y los que son destinados, uno para la vecina orilla, otro para la Comandancia General de Marina y el último para el tráfico del puerto y servicio de aquel establecimiento.

Anoche intentaron los cacos forzar la puerta de la agencia de colocaciones, sita en la calle Buenos Aires núm. 228, propiedad de Don Francisco Veira.

Tanto en la cerradura de la puerta de la calle como en las chavetas que sostienen los postigos; se notan los esfuerzos hechos con algun formon por los cacos, que indudablemente al ver aproximarse al guardia civil que tiene su parada en las calles Buenos Aires y Cámaras, fugaron.

El Sr. Veira manifestó á la autoridad, que no es la primera vez que se le ha intentado robar.

De la vecina capital llegó esta mañana en comision un agente de las autoridades de esa, el que segun se nos dice, viene á seguir la pista, á un joven conocido en la sociedad bonaerense, que se ha alzado el vuelo con algunos miles de pesos de un pariente cercano.

En la plaza Constitucion promovió esta mañana escandalo Pedro Castro que se encontraba en completo estado de ebriedad.

Defunciones inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:

Feliciana Acosta de Paz, argentina, 74 años, viuda, carcinoma del estómago, calle Madrid, núm. 80.

José Guarini, oriental, 50 dias, meningitis, calle Yaguaron, número 279.

Mariano Pierotti, oriental, 13 años, soltero, endocardites, Hospital de Caridad.

Elena Gralli, oriental 3 años, meningitis, calle Mal donado, número 132.

Una párvula hija de Uruna A. de Villans, calle Guaviyú, núm. 91.

Ramon Perez, español, 75 años, casado, epitelioma de la region estornal, Hospital de Caridad.

Miguel Gaunandrea, italiano, 38 años, casado, conmocion cerebral, Hospital de Caridad.

Juan Barloco, oriental, 10 meses, antrapsia de la nuca, calle Rivera núm. 222.

Angela Fraga, oriental, 26 meses, pulmonia doble, calle Piedad Chica núm. 59.

El procesado por delito de homicidio Estanislao Fernandez ha sido condenado á la pena de 30 años de prision con trabajos públicos, cuyo plazo, hecho el cómputo legal, vencerá el 26 de Diciembre de 1915.

Los miembros de la corporacion municipal y personal científico partieron esta mañana á las 8 en tren expreso con el objeto de inspeccionar el establecimiento y calidad de las aguas corrientes del Santa Lucía.

Por una mala interpretacion dijimos que esa importante diligencia se efectuaría mañana cuando deberá terminar hoy á las 4 de la tarde, regresando la comitiva en el mismo tren expreso que la condujo.

Informaremos en nuestro próximo número sobre el resultado de la referida visita de inspeccion.

Por el Ministerio de Gobierno se ha dirijido hoy una circular á los Jefes Políticos de campaña, en el sentido de que prohiban rigurosamente la venta de billetes de loterias extranjeras.

El Gobierno se propone dar toda la solemnidad debida á la distribucion de los premios obtenidos por los expositores uruguayos en la Exposicion de Barcelona, cuyo acto se efectuará próximamente en el teatro Solis.

A las 2 1/2 de la tarde llegó hoy el Presidente de la República á la casa de Gobierno, pasando poco despues á celebrar acuerdo general con los señores Ministros de Estado.

El doctor don Manuel Herrera y Obes se encuentra desde ayer enfermo, habiendo tenido que guardar cama y reclamar asistencia facultativa.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguido ciudadano.

Esta tarde se pronunció un principio de incendio en el galpon de la balanza de la Aduana. Se sofocó en el acto.

Don Salvador J. Gomez ha tomado posesion del cargo de director del Banco Constructor Oriental.

En una sesion extraordinaria que el directorio de esa institucion celebró dias atrás, fueron aprobadas las cuentas y balance.

El 12 de Setiembre se convocará á Asamblea General.

Como estaba anunciado, ayer celebraron asamblea general los accionistas del Ferrocarril y Tranvia del Norte.

Aceptada la renuncia presentada por el directorio y aprobados los actos de éste, constituyóse el nuevo con don Eduardo Casey, como presidente, don Herminio Areco, don Nicolás Storace, don Antonio Lussich y don J. M. Furest como directores.

Fueron designados los señores F. Magrane y G. Pintos para componer la comision de cuentas.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Picard, Traité des Chemins de fer. Economie politique. Commerce, finances, administration, droit, etc. etc., 4 vol., $ 35.00.

Le Bon, Les prémières civilisations, 1 vol., 4.00.

Blanche, Dictionaire genéral d'administration, 2 vol., 14.00.

Douay, Constitution des sociétés par action a capital fixe, 2.50.

Buchère, Opèrations de la Bouse, 1 vol., 5.00.

Rousseau, Les sociétés commerciales françaises et étrangères, 2 vol., 6.00.

Lehr, Elèments de droit civil russe, 1 vol., 2.50.

Godin, La Rèpublique du travail et la rèforme parlamèntaire, 2.50.

Bertheau, L'ouvrier, la vie de famille &, 1 vol., 1.80.

Bain, Logique déductive et inductive, 2 vol., 6.00.

Viault & Jolyet, Traité èlementaire de physiologie umaine, 5.00.

Tillaut, Traité de chirurgie clinique, tomo 2.º, 4.00.

Baillon, Traité de Botanique mèdicale Cryptogame, 1 vol., 3.00.

Remy, Manuel des travaux pratiques d'hystologie, vol., 2.50.

Barré, Cours complet de comptabilité, 3 vol., 4.50.

Ochorrossez, De la suggestion mentale, 1 vol., 1.80.

Husson, Nos metiers a travérs les ages, 1 vol., 1.50.

Witz, Traité thèorique et pratique des moteurs á gaz, 1 vol., 2.00.

Monin, L'hygiène de l'estomac, 1 vol., 1.00.

Tissandier, La science pratique, 1 vol., 0.80.

Dorvault, Noveno suplemento á la Oficina de Farmaica, 1889, 1 t., 2.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: cav. Marino Mancinelli.

Sábado 31—La ópera del maestro Halevy: EBREA. Precios y hora de costumbre

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Gran compañía de zarzuela—Empresa: Luis Crespo.

Viérnes 30—Debut de la 1.ª tiple doña Ramona Allú, con el drama lírico en 3 actos: EL ANILLO DE HIERRO.

A las 8 1/4 en punto.

La empresa no suspenderá funcion por causa de mal tiempo.

Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Se abre un abono por 15 representaciones con un 10 % de rebaja.

Precios—Palcos bajos sin entrada $ 6.00; idem balcon idem, 6.00; idem altos idem, 4.00; idem especiales idem, 8.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas de platea, con entrada, 1.00; lunetas de cazuela idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.40; idem de paraiso, 0.40.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yi.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De la barca inglesa "Georgina", con todos sus aparejos y enseres y su cargamento de carbon, naufragada en el Banco inglés.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

MAÑANA SÁBADO 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan H. Datkins y cuenta de quien corresponda el casco de la barca inglesa *Georgina* con todos sus aparejos y enseres y su cargamento de 271 toneladas coke y 494 idem carbon de piedra, procedente de New-Port y naufragada en el Banco Inglés, construida de fierro en 1875, y de 628 toneladas de registro.

2948-ag.30.

Jaime Maeso

De una buena chacra: 1 cuadras 1/4 de frente al camino que va para la Barra de Santa Lucía; lindando con la chacra del Sr. Apestegui, y con caida al Pantanoso: á tres cuadras ántes de llegar á la estacion Llama: calle por medio de la chacra del señor Pareja, y frente á la escuela pública. Esta chacra es valiosísima y muy central. Venta en la Bolsa de Comercio.

EL 31 DE AGOSTO á la 1 de la tarde procederé á la venta, al más alto precio, de esta valiosa y central chacra con dos cuadras de frente al camino que vá á la Barra de Santa Lucía, por 5 cuadras de fondo, con caída al arroyo Pantanoso (próximo canal), lindando con la chacra de Apestegui.

Esta buena fraccion está situada á tres cuadras ántes de llegar á la estacion Llama, calle por medio con la chacra del Sr. Pareja, frente á la escuela pública.

Hay en ella y entra tambien en la venta una casa de material, compuesta de tres pisos, pozo con brocal y un monte de árboles frutales de buena clase, estando el terreno todo alambrado.

La posicion no puede ser mejor, pues además de ser alto el terreno, su tierra es muy rica.

No deben olvidarse los especuladores en tierra del valor que han alcanzado allí los terrenos, con motivo del canal que se proyecta en el Pantanoso, y como consecuencia lógica el porvenir que le está reservado á aquella localidad.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada lote consignará 300 $.

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay número 99.

2872-ag.23.

Jaime Maeso

De una valiosa y central casa-quinta

Con lindo frente

AL CAMINO GIL

Al lado de la calle Agraciada

EN LA CIUDAD

Soberbia casa quinta

Venta en la Bolsa

Oportunidad para triplicar el capital á la vuelta de seis meses—La calle Gil se está empedrando actualmente—Inmensa cantidad de arboleda florestal y frutal—Edificio de aspecto elegante—Sin base; al mas alto precio.

EL SÁBADO 31 DEL CORRIENTE AGOSTO, á la una en punto de la tarde, procederé á la venta en las puertas de la Bolsa de Comercio, de esta valiosa y central casa quinta situada en la calle Gil, empedrada—á la cual tiene 61 vs. 70 cts. de frente, un gran fondo lleno de variada y rica arboleda formando una área total de 23,425 varas.

El edificio es bueno, grande y cómodo, y es de aspecto elegante, distando de la calle Agraciada apenas dos cuadras.

Como negocio de primer órden para triplicar el capital no puede ofrecerse nada mejor.

Todos sabemos que la calle Gil está en la ciudad, circundada de lindas y valiosas casas quintas, y que á la vuelta de seis meses habrán triplicado su capital, pues allí tienen que ir forzosamente valorizándose los terrenos.

Como casa de recreo no hay nada mejor, pues además de la proximidad al centro, tiene grandes ventajas para una numerosa familia.

El trenvia de la calle Agraciada dista apenas dos cuadras y media, lo mismo que al camino Suarez.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos. Por otros detalles ver al rematador, Uruguay, 99.

2871-ag.30

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO:

D. Bernardo Caymarí	Presidente.
Dr. D. Miguel Herrera y Obes	Vocal.
D. Jaime H. Lesca	"
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena	"
D. Federico Capurro	"
D. Conrado F. Rücker	Secretario.

Capital autorizado: $ 3:000.000

Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %

" " á plazo fijo de 30 dias: 6 %

" " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

79-perm. *José V. Villalba*, gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

2296-stb.1º. *J. F. Roberts*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Boletos especiales

Se avisa al público que los boletos especiales de ida y vuelta de Central y Yatay á Canelones, San José y Florida, quedarán suprimidos desde el 1.º del mes entrante, quedando solamente en vigencia los boletos de Central á Santa Lucía, cuyo precio es de:

1.ª ida y vuelta . . . . $ 2.00

2.ª ida y vuelta . . . . " 1.50

Estos boletos se expenderán los domingos, dias de fiesta y vísperas de estos dias, y servirán para regresar en cualquier tren ordinario hasta el primer dia hábil despues de la fiesta.

Montevideo, Agosto 24 de 1889.

2891-ag.31. *J. F. Roberts*, Gerente.

Empresa Illa y Astengo y Diez

Habiendo terminado las obras del "Barrio Reus" á cargo de mi Empresa, y debiendo proceder á la liquidacion y disolucion social entre los señores Illa y Astengo, en mi calidad de administrador de la misma llamo por este aviso á cualquier acreedor que no habiéndose presentado hasta la fecha, se considere en el carácter de tal.

En este caso, y acompañado del respectivo comprobante, ruego que la presentacion sea dentro de los quince dias á objeto de evitar cualquier dificultad ulterior.

Montevideo, Agosto 12 de 1889.

2745-ag.31 *Juan José Illa.*

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schnechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados. Darán buenos informes: 25 de Mayo núm. 30. 2913-ag.13

Al comercio y al público Desde el 1.º de Agosto ha dejado de ser dependiente de mi casa Antonio Ferrer.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Antonio R. Rico.* 2900-ag.31

Al público y al comercio El abajo firmado participa que el 26 de Marzo del corriente año 1889, vendió á los señores Domingo Testa y C.ª, las existencias de almacen y tienda, etc., que tenia en su casa de negocio, sita en Canelon Chico, departamento de Canelones, las que se recibieron en 1.º de Abril del mismo año y á su satisfaccion, siguiendo desde esa fecha dichos señores con negocio estable en la misma casa y por su sola cuenta, habiendo quedado el activo y pasivo que tenia la referida casa por cuenta del que firma, y en fecha de hoy Agosto 23 del mismo año hago un contrato de arrendamiento de la mencionada casa á dichos señores Testa y C.ª, y por el plazo fijo de tres años contados de la fecha de Abril 1.º del corriente año, cuyo contrato es hecho por el escribano don José Mª Rendo en Canelones, Hago esta publicacion para los efectos consiguientes suplicando que si alguno tuviese algo que reclamar al que firma, lo haga en la misma casa y en el plazo de ocho dias contados desde esta fecha.—Canelones, Agosto 23 de 1889.—*Francisco Freyre.* 2881-st.1.º

Al comercio y al público—Teniendo en trato la venta del almacen de mi propiedad, sito en la calle Maldonado números 83 y 85, esquina Convencion, cito á todos los que se consideren acreedores para la reunion que tendrá lugar el dia 3 Setiembre próximo en el mismo establecimiento, haciendo presente que el arreglo se entenderá con los que concurran para proceder en seguida al traspaso al comprador ó compradores.—Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*Luis Palanques*, sucesor de Julio Arnaut. 2945-st.3.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Atencion, capitalistas! Por separacion de condóminos se vende una casa nueva en la plaza Independencia.—Produce 8.000 pesos anuales de renta. Ocurrir: Cerrito 125, escritorio, de 10 á 12. 2867-ag.31

A las familias Se ofrece una señorita para enseñar primeras letras á uno ó mas niños, en el domicilio de éstos.—Darán razon en esta imprenta, de 10 á 11 a. m. y de 3 á 8 p. m. 2850-st.6

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Al comercio y al público—Participamos que con esta fecha y por contrato que hemos firmado queda disuelta la sociedad que en el ramo de hotel, café, confitería y billar gira en esta ciudad con el nombre de "Hotel de la Paz" y bajo la razon social de Guadalupe y Ortega, quedando al frente de dicha casa el socio Eduardo Ortega.—Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad se servirán presentarlas dentro del plazo de quince dias, vencido cuyo término no se oirá reclamacion ninguna.—Minas, Agosto 24 de 1889.—*Guadalupe y Ortega.* 2909-ag.31

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la panadería de su propiedad, sita en la calle Continuacion Agraciada núm. 36, á D. Agustin Bernasconi. El que se considere con derecho á alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar por el mismo dentro de los ocho dias, contados desde esta publicacion, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno por parte del comprador.—Montevideo, Agosto 23 de 1889.—*Miguel Irigoyen.* 2889-ag.31

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Consultorio Odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista—CALLE ANDES NÚMERO 188, ESQUINA 18 DE JULIO—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Cocinero Se ofrece uno de profesion; para informes calle Ciudadela 102, y un matrimonio vasco-español para mucama y cocinero. 2944-st.2

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

De regreso De mi viaje á Europa, comunico á mi clientela y al público que desde esta fecha me he hecho cargo de mi escritorio y continuaré ocupándome de mis asuntos profesionales. Al mismo tiempo he abierto una seccion especial de administracion de fincas y colocacion de dinero con interés módico sobre hipotecas. Escritorio: calle Andes núm. 235.—Montevideo, Agosto 27 de 1889.—*Pablo Prando.* 2916-st.27

Dr. César Piovene Médico cirujano, —especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia número 240.—Teléfono "La Uruguaya" número 1.246. 2939-st.29.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragía, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreo-sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64, Florida, 64.** 88-pm.b

Dr. F. Soca Médico y cirujano de las facultades de Montevideo y París.—Se ocupa sobre todo de enfermedades internas y en particular de niños.—Consultas de 1 á 3 de la tarde; todos los dias ménos los miércoles y los domingos.—Los miércoles de 1 á 4 de la tarde la consulta es gratuita.—Provisoriamente en el "Hotel Central", calle 25 de Mayo. 2747-st.12

Dr. Suñer y Capdevila Consulta médica para el tratamiento de las enfermedades internas, especialmente de las del corazon y del pecho.—Uruguay, 178, entre Arapey y Daiman.—Horas de consulta: de 1 á 3. 178-perm.

English and French School—Colegio anglo-francés—Montevideo: Plaza Independencia, Norte 19.—*C. J. Williams, W. L. Poole* (B. A. Cambridge) y *L. Delpech* (teneduría.) Educacion comercial. Mensualidad: pupilos, $ 50; medio-pupilos, $ 40; externos, $ 10. 2928-st.28

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

En venta—Una casita moderna, de 4 piezas Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Enseñanza comercial El 21 de este mes se empezará un curso de noche para jóvenes.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia—Paraná, 26. 2726-st 9

Establecimiento fotográfico—Con gran depósito de máquinas, productos químicos y artículos especiales para la fotografía. Precios sin competencia.—21, calle del Cerro, 21.—Montevideo. 2804-st.17

Gas y aguas corrientes Participamos al público que hemos abierto nuestra casa con un gran surtido especial en aparatos y bombas para gas de todas clases y gustos, baños, lavatorios, inodoros, etc., para aguas corrientes, caños y materiales de fierro y bronce y demás artículos del ramo.—La casa hace toda clase de trabajos de colocacion en cañerías y aparatos de gas y aguas corrientes.—128, calle Cámaras 128A, plaza Constitucion.—*Eastman y Williman.* 2953-1m-dpm-2ed-st.31

Habanillos de A. Ferriolo—Pegados sin goma—Estos cigarrillos de hebra habana se venden en los principales negocios de esta capital y en la fábrica calle Zabala núm. 78. 2927-st.6

Institution française Pour demoiselles. Directrice: Clotilde Cèsarie Bouas, pourvue du brevet d'institutrice et du Diplome Supérieur de l'Ecole Normale de France.—J'ai l'honneur d' offrir aux familles qui voudront m'honorer de leur confiance, mon établissement d'éducation, situé á la rue Colonia n.º 99. Cet établissement, est le premier en son genre á Montevideo. En effet, il sera organisé sur le modèle des écoles normales de France, où j'ai eu l'avantage de faire mes études en qualité d'élève-maitresse. J'ose donc assurer que mon enseignement répondra á toutes les exigences de l'éducation moderne. L'école s'ouvrira le 2 septembre prochain.—*Clotilde Césarie Bouas.* 2818-st.20.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia—**De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1,015.—32 calle Mercedes, 32.** 148-perm.b.

José Antonio Franco Procurador Ha trasladado su escritorio á la calle del Cerrito núm. 104. 2704-st.7

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yi y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Jaime Estrázulas Abogado—Tiene su estudio, calle Sarandí 90. 2793-st.3

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.—Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña las materias para optar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Rio Negro, 151. 2855-st.21

Mdme. Ana Grasse de Pons Tiene el honor de participar á su clientela, que de vuelta de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 1 á 2 en su domicilio provisorio: calle Andes 184, entre 18 de Julio y Colonia. 177-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

No mas humedad en las casas—**Empresa de asfalto, cto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es *superior* bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castiglioni y C.ª* 164-perm.

Pianos Miguel Slocker, afinador y compositor de pianos. Dá lecciones de música á domicilio. Recibe los avisos, calle Sarandí 206, frente al Correo, ó en su domicilio calle Yerbal número 6, esquina Ituzaingó. 2604-ag.30

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Restaurant aleman De Gustavo Ewald—Calle Cerrito núm. 64—Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio. 167-perm.

Reapertura de la Joyeria y Relojeria—De José Mantegani.—Fundada el año 1863—Surtido general en joyas, relojes y platerías; especialidad en artículos de fantasía.—Calle 18 de Julio, 162. 2049-stb.30.

Se alquila Una casa-quinta en el camino que va á Colon, teniendo 3 piezas, vestíbulo, una gran galería de 14 metros de largo tapada, caballeriza y cochera; etc., etc.—Por 6 meses ó por 1 año!—Para tratar, calle Sarandí números 168 y 172. 2542

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

Se necesita una casa-quinta De seis á ocho habitaciones, con tren á la puerta. Se arrienda por año, abonándose el alquiler anticipado. Dayman núm. 225. 2865-st.3

Se compra Una casa chica, se prefiere de Ibicuy al Oeste, y de Soriano al Norte. Informarán: Colonia 29, de 11 á 1 y de 4 á 8 p. m. 2880-ag-31

Se vende un almacen al menudeo con poco capital, en un parage central con buena clientela. Su dueño lo vende por tener que ocuparse de otros negocios. Informarán: Colonia 29, de 11 á 1 y de 4 á 8 p. m. 2879-ag-31

Sarmientos Uva "Carbenet".—Habiendo llegado recientemente con procedencia de Chile una partida de esa uva especial, se ofrece en venta en la casa calle 25 de Agosto 33, almacen al por mayor de D. Francisco R. Gomez. 2954-2ed.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 173-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquehue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses é italianos, desde $ 40 á 6 el cajon.—*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

Empresa de limpieza de letrinas

Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro

dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente	Constante G. Fontan.
Vice	Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario	Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero	Mario Rodriguez.
Vocal	Cárlos Anselmi.
Gerente interino	Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

2816-s.19

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el quinto dividendo.

Montevideo, 1.º de Agosto de 1889.

2606-ag.30

Sociedad "Porvenir"

El Directorio de la Sociedad "Porvenir" (en liquidacion) avisa á los señores accionistas de dicha Sociedad que pueden pasar por el escritorio de la misma, calle Misiones núm. 141, desde el dia 2 hasta el 31 del corriente, de 1 1/2 á 2 1/2 de la tarde, á recibir por amortizacion á la par el cuarenta por ciento de las acciones que representen.

Agosto 21 de 1889. 851-ag.31

"La Buenos Aires"

Compañía de Seguros Marítimos---Incendios---Vida

Ha trasladado sus oficinas á la calle 25 de Agosto número 96.

Habiendo sido nombrado para efectuar las operaciones de dicha Compañía el señor D. Luis B. Scheiner. 2822-st.19

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

Jockey Club

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

La Comision Directiva del Jockey Club, convoca á Asamblea General de socios, el miércoles 4 de Setiembre á las 8 p. m. con el objeto de someter á consideracion de la misma el proyecto de reforma de los artículos 8 y 24 de los Estatutos.

2925-st.3. *El Secretario.*

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:

The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd

The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

166-perm.-3.ªp.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella-Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc. etc., la Sociedad está en condiciones de atender inmediatamente los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos. Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, Plaza Independencia núm. 89

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central: á las casas de comercio accionistas, $ 4.00 y á los no accionistas $ 4.50.

A las casas particulares en general, $ 4.00.

Desde la Oficina Central al Puente del Arroyo Seco, $ 4.50 mensuales.

Idem idem al Paso del Molino y Reducto, 5.00 id.

Idem idem á Victoria y Nuevo París, 5.50 idem.

Idem idem á la Tablada y Cerro, 6.00 idem.

Idem idem á Colon, 7.00 idem.

Idem idem á Tres Cruces, 4.50 idem.

Idem idem á la Union, Buceo y Pocitos, 5.00 idem.

Idem idem á Maroñas é Ituzaingó, 6.00 idem.

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21. Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico, con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada 5 acciones integradas.

TARIFA DE LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de diez cuadras, al accionista por mes $ 8.00.

Idem idem al no accionista, 9.00.

Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, 9.00.

Idem idem al no accionista, 10.00.

Líneas directas necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, $ 5.00.

Idem idem al no accionista, 6.00.

Idem idem 20 cuadras, al accionista 6.00.

Idem idem al no accionista, 7.00

Por mayores distancias: convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

ag.31. *Santiago Carlevaro*, Gerente-administrador

Concurso Musical

El Conservatorio Musical "La Lira", deseando estimular el estudio á la música, ha resuelto celebrar un concurso público entre aficionados, adjudicando premios á los que se distingan por su competencia en las pruebas á que deben someterse.

El concurso se verificará en los últimos dias del mes de Octubre próximo en el salon de conciertos del Conservatorio, en presencia del jurado que nombrará al efecto la Comision Directiva, la cual presidirá el acto juntamente con la de señoras.

Dicho concurso versará sobre cada una de las siguientes asignaturas: canto, piano, arpa, violin, violoncelo, flauta y clarinete, y podrán tomar parte en él toda señora, señorita ó caballero aficionado, resida ó no en el país, con esclusion de aquellos que hagan del ejercicio de la música un medio de vivir.

Se formará un registro de inscripcion para cada asignatura, el cual se abrirá el dia 12 de Agosto y se cerrará el 15 de Setiembre.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes se dividirán en pruebas de primero y segundo grado.

Para los aspirantes al concurso de primer grado habrá un primer premio que consistirá en medalla de oro con diploma y un segundo que lo constituirá una mencion especial con diploma.

Para los de segundo grado, habrá un primer premio consistente en medalla de plata con diploma.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes al primer grado consistirán en la ejecucion de una pieza de primera fuerza que se sorteará por el jurado dentro de un número dado, y para cuyo estudio se acordará el término de 30 dias, y en la ejecucion á primera vista de una composicion breve y relativamente fácil que escribirá el jurado en el mismo acto y que podria leer préviamente el concursante.

Las pruebas de segundo grado consistirán en la ejecucion de una pieza de segunda fuerza que se sorteará del mismo modo por el jurado y para cuyo estudio se acordarán 30 dias.

La ejecucion de estas piezas debe ajustarse rigurosamente á lo escrito.

Las piezas que no sean de piano se acompañarán con este instrumento, pudiendo el concursante elegir el profesor que lo acompañe.

En el caso en que dos concurrentes obtuvieran la misma clasificacion, la Comision resolverá si ha de crearse un nuevo premio, ó ha de abrirse un nuevo concurso entre ellos.

Para que el concurso pueda tener lugar es necesario que concurran por lo ménos tres aspirantes en cada asignatura.

Para cada una de éstas se nombrará un jurado especial compuesto de los profesores más distinguidos, que por su competencia y honorabilidad sean una garantía de la rectitud de sus fallos.

Las dudas ó reclamaciones que se susciten serán resueltas por la Comision Directiva con audiencia del jurado.

Ningun miembro del jurado podrá tomar parte en la clasificacion de discípulos suyos que se presten al concurso, estando obligado á poner en conocimiento de sus colegas el impedimento llegado el caso.

Es exigida la más absoluta reserva sobre las piezas que deben entrar en el sorteo y para mayor garantía de los concursantes, la Comision Directiva no hará su designacion hasta los dias inmediatos á la celebracion del concurso.

Independientemente de los premios que asigna el Conservatorio, la Comision aceptará los que los particulares que se asocien á este pensamiento quieran destinar á ese objeto, pudiendo en tal caso enviarlos á la Secretaría de la Comision.

La distribucion de los premios á los que resulten laureados, se verificará por medio de una fiesta pública á que serán invitados á tomar participacion todos los concursantes y aficionados que deseen cooperar al mayor brillo del acto.

Para hacer frente á los gastos que demandan estas fiestas, se establecerá una pequeña cuota de entrada, cuyos billetes servirán tanto para el concurso como para la fiesta de los premios.

2922-st.18

Sociedad Industrias Nacionales

"La Estrella"

PAGO DE LA OCTAVA CUOTA DE 10 %

Se llama á los señores accionistas á pagar la octava cuota de diez por ciento desde el 25 al 31 del presente mes, de acuerdo con el art. 9.º de los Estatutos, en el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro n.º 1A, de 12 á 4 p. m.

Se previene tambien á los señores accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

2853-ag.31 *El Secretario.*

LA ITALO-URUGUAYA

Compañía anónima de Seguros, Coaseguros y Reaseguros generales

A PRIMA FIJA

Aprobada por el S. Gobierno é inscripta en el R. P. de Comercio

CAPITAL: 1:000.000 pesos m/n. oro

Direccion General---Montevideo: 104c, Calle 25 de Agosto núm. 104c

EN COMBINACION CON

LA ITALO-ARGENTINA

Compañía Anónima de Seguros Generales de Buenos Aires

Capital: 2:000.000 de pesos moneda corriente

SECCION INCENDIOS

Se aseguran edificios, casas de comercio, establecimientos industriales, comprendiendo los riesgos accesorios del gas, del rayo, desalojo inevitable, etc., etc.

Especialidad en seguros limitados, garantiendo pérdidas hasta una suma dada, excluyendo el cálculo proporcional en caso de siniestro, utilísimo á los propietarios de edificios. (Art. 9 bis de la Póliza.)

RAMO FLUVIAL MARÍTIMO

Buques á vela y á vapor se aseguran mediante primas módicas, á pérdida total y comprendiendo las averías que sean consecuencia de naufragio, choque, abordaje é incendio.

A los buques asegurados se les da gratuitamente una bandera especial de reconocimiento.

Mercancías en viaje se aseguran á todo riesgo ó libre de avería particular, segun tarifa.

RAMOS VARIOS

Seguros sobre la vida, contra accidentes, contra los riesgos de cosecha y ganado, y cualquiera clase de seguros que no sean prohibidos por las leyes.

Las tarifas de la Compañía son módicas y han sido establecidas de acuerdo con la estadística de los siniestros ocurridos durante los últimos 20 años en los países del Rio de la Plata.

Los daños ó siniestros serán siempre pagados inmediatamente.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

El capital se emplea solamente en préstamos con garantía real y no se hacen operaciones aleatorias de ninguna clase, de conformidad con el Estatuto Social.

Sucursales y Agencias en la República y en el extranjero.

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. D. Martin Aguirre.—*Vice-Presidente*: D. Francisco Aguilar y Leal.—*Secretario*: D. Miguel A. Sierra.—*Tesorero*: D. Luis Musceti.—*Vocales*: D. Nicolás Folle, D. Enrique Vidal, D. Fortunato Cichero, D. Emilio Dentone, D. Torcuato Mataldi, D. Juan Rissotto, D. José M. Buyo y D. Alfonso Spanìri.

2697-st.7 JUAN B. VALLEBONA, GERENTE GENERAL.

Ferro-Carril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el 15 de Agosto se abrirá al servicio público la primera seccion del Ferro-Carril Midland, comprendida entre la Estacion RIO NEGRO del Ferro-Carril Central y la Estacion LOS MERINOS.

Hasta nuevo aviso el servicio de los trenes se hará diariamente, segun el siguiente itinerario:

KILÓMETROS	SALIDAS	HORAS A.	HORAS M.	REGRESO	HORAS P.	HORAS M.
—	Rio Negro (F. C. C.)	8	0	Los Merinos	3	0
1.425	Paso de los Toros (F. C. M.)	8	10	Francia	4	20
40.550	Francia	9	35	Paso de los Toros (F. C. M.)	5	50
80.450	Los Merinos	10	55	Rio Negro (F. C. C.)	5	55

Pasajeros y equipajes

Por ahora los pasajeros entre el Ferro-Carril Central y el Midland tendrán que tomar boletos separados, es decir, hasta la Estacion Rio Negro, y de ésta los pasajeros seguirán viaje el dia siguiente hasta el punto de su destino, tomando nuevo boleto.

Para los equipajes se seguirá el mismo procedimiento.

Cargas y encomiendas

Se recibirán cargas y encomiendas en las estaciones de una línea para entregarse en cualquier estacion de la otra.

El flete se cobrará en el punto de embarque ó de llegada, por todo el trayecto, conforme á las tarifas del Ferro-Carril Central y del Midland.

Clasificacion de carga y reglamentos

Hasta nuevo aviso la Compañía tomará como base la clasificacion y reglamentos del Ferro-Carril Central puestos en vigencia en 1.º de Octubre de 1888.

Agosto 10 de 1889. *W. P. Wilkinson*, Gerente.

2733-s.9.

†

FRANCISCO ROVIRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1889

Juan, Antonia, Florinda (ausente), Sebastian y Francisco, hijos; Pedro Carrau, José F. Lamaza, (ausente) y Juana U. de Rovira, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 31 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cerro, núm. 27.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

Capital autorizado: 250.000 pesos

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

Capital integrado en 31 de Mayo de 1889. . $ 33.985,00

Fondo de reserva. 1.054.24

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Francisco R. Gomez	VOCAL	Tomás H. Brook
TESORERO	Cipriano C. Silva	"	Angel Cuervo
SECRETARIO	Felipe S. Velazco	"	Francisco A. Lanza

COMISION DE CUENTAS: Hope Lafone, Pablo Calatayud—ADMINISTRADOR: Cándido Robido

Establecimiento social: Cámaras, 84

El Directorio, en sesion de 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.º Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.º Reservar el resto de las acciones de la Série A que aún quedan á colocar para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 % de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.º Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.º de Setiembre al 30 de Noviembre 3/4 de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Diciembre al 28 de Febrero 1/2 % de dividendo. Las que se suscriban del 1.º de Marzo al 31 de Mayo no tienen dividendo.

Montevideo, Agosto 5 de 1889. *El Secretario.*

Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

De conformidad á lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, que al efecto se transcribe:

"Artículo 9.º—Todo pedido de acciones será acompañado de su *importe íntegro* y de una suma proporcional á la importancia del fondo de reserva existente en el momento de la suscricion, que será fijada periódicamente por el Directorio.—Además se pagará *un peso oro* por derecho de entrada".

El Directorio en sesion del 16 del corriente ha resuelto que por cada accion de la série B que se solicite, deberá abonarse su importe de pesos 5.00 con mas un recargo de 8 % ó sea el equivalente de 15 centésimos por cada una para equiparar el fondo de reserva ya existente.

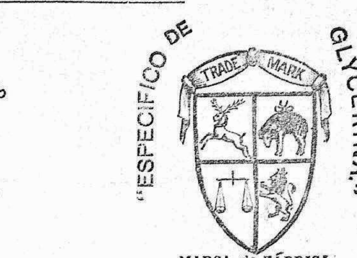
Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.*

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se previene á los señores socios que desde el dia 1.º de Setiembre próximo se hará el cange de títulos provisorios de la série A por las acciones definitivas, abonándose á la vez el dividendo acordado, para lo cual quedan fijados todos los dias hábiles de 8 á 5 p. m. en el local social Cámaras 84.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.*

2841-st.31.bs.

BELL, TOWERS Y Cª



MARCA DE FÁBRICA

A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE DE

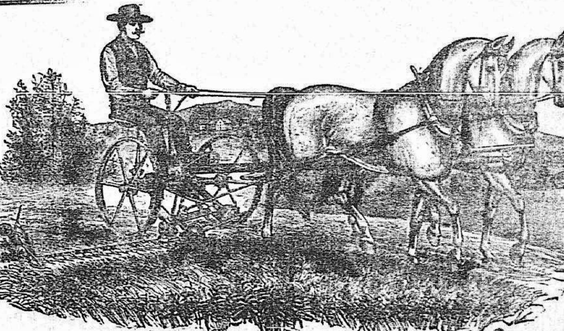
HAYWARD

ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





LA MAQUINARIA DE

WALTER A. WOOD

HA OBTENIDO OTRO TRIUNFO

PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO

En los grandes ensayos en

HILDESHEIM ALEMANIA

Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

Ferreteria, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

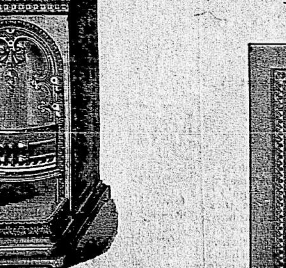
Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

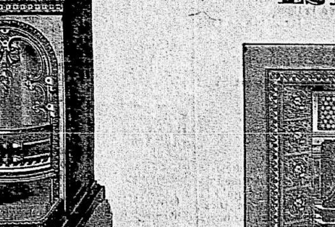
VIAS PORTÁTILES DE HOWARD

Rieles y Durmientes de Acero

PARA ESTANCIAS, MINAS, CANTERAS, DIQUES, TALLERES Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ESTUFAS





Chimeneas, Marcos de Mármol, Carboneras

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—MONTEVIDEO

166-perm.-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio María Marquez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2672-1m-ag.5-st.5.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Eufemio Masculino, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.º de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.
2641-1m-ag2-st.2

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2762-ag.13-1m.-st.13

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita á los acreedores del Dr. D. Manuel Herrera y Obes para que concurran á la junta que tendrá lugar el lúnes 2 de Setiembre entrante á las 3 de la tarde en la oficina de este Juzgado, sita en la calle de Buenos Aires número 227, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2875-9p-ag.23-st.2.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha levantado el auto de quiebra dictado contra el Dr. D. Emilio Reus, quedando en consecuencia rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á sus efectos. Montevideo, Agosto 26 de 1889. *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2907-10p-ag.26-st.6

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figarez*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 1.º de Julio del año próximo pasado como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Luis Servent.—Montevideo, Agosto 6 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2789-15p-ag.17-st.3

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2932-1m-ag.28-st.28

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, hago saber: Que el estado de graduacion de créditos del Concurso formado á D. Juan Torres se halla de manifiesto en la oficina actuaria á mi cargo calle Rincon núm. 157 y queda depositado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias á los efectos de lo dispuesto en el art. 1726 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 20 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2848-9p-ag.21-ag.30

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José F. Freitas para la junta que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2921-4p-ag.27-ag.31

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la succesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez L.do. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestro Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato é indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3m.-otb.4

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Faul, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, actuario.
2859-1m-ag.22-st.23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2904-1m-ag.26-st.26

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.
2676-3m-ag.6-nb.6

AVISOS OFICIALES

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 5 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco, 7 k. 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2894-st.5

Comision A. del Pantanoso

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de la H. Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Trenvia en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario.

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti*.
Secretario.
2797-st.16.

Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Agosto 19 de 1889.

En esta oficina se necesitan varias casas con destino á Escuelas Públicas, en la parte Norte de la Ciudad Vieja, en el Sud de la Nueva y en las inmediaciones de la Playa Sarandí (Aguada.)

Los interesados pueden ocurrir á la calle Juncal núm. 83, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Inspector Departamental*. 2833-st.6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por tercera vez á mejor postor la construccion del empedrado de las calles Hocquard, General Pacheco, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria (Barrio de la Comercial) calles al rededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez) en razon á haberse considerado excesivo el precio de ps. 1.45 que resultó más ventajoso en la primer licitacion.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 31 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia y expresando la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2842-Ag.31

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.
2884-ot.23

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Enrique Canabal" por el de "Diana."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2870-st.8. *Bernardo Dupuy*.

Capitanía General de Puertos

De acuerdo con el Decreto 16 de Mayo de 1884, se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional "Guillermo Tell" por el de "César Villegas."

Montevideo, Agosto 22 de 1889.
2869-st.8. *Bernardo Dupuy*.

Comision de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Ignorándose el paradero, por haber cambiado de domicilio, de los alumnos de esta Escuela,—Emilio Munsch, José San Miguel, Manuel Chacon, Federico Köning, Agustin Barrios, Eduardo Vila, Adolfo Marfetan y José Barbieri,—esta Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados menores para que dentro del término de 15 dias los presenten á la Escuela, en la inteligencia de que no concurriendo al presente llamado se procederá como corresponda.

P. A. de la Comision—
2920-st.13. *Ventura Silveira*.

Direccion General de I. Directos

No habiéndose llenado el objeto de la licitacion por falta de concurrencia al llamado que hizo esta Oficina con fecha 14 del actual, para la impresion litográfica de 45.000 planillas para el cobro de la Contribucion Inmobiliaria en los Departamentos de campaña, en el año entrante de 1890,—llámase nuevamente á propuestas para efectuar dicho trabajo de acuerdo con el aviso de la referencia y con arreglo al modelo que estará de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten hasta el dia 5 de Setiembre próximo serán abiertas en presencia de los interesados á la 1 p. m. del mismo, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas ó aceptar la que creyere más conveniente.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.

N. Piñeiro.
V.º B.º—*Felippone*,
Sub-director.
st.5.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 5 de Setiembre próximo, en la Universidad de la Capital, de 7 1/2 á 8 1/2 p. m.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.
2938-st. 5. *Enrique Azarola*.

AVISOS

Agosto 30 — FOLLETIN — 5

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

exasperó, y arrancando los mástiles de las tiendas, arrollaron telas y mantos, embridaron los caballos; cada cual cogió su casco y su espada; los que no tenian armas corrieron el bosque en busca de garrotes, y en un instante estuvieron todos prestos.

Amanecia y las gentes de Sicca se agitaban en las calles: "Van á Cartago," dijeron, y pronto el rumor se extendió por la comarca. De cada sendero, de cada barranco surgian hombres y los pastores bajaban corriendo de las montañas.

Cuando los bárbaros partieron, Spendius montó en un caballo púnico, y con su esclavo, que llevaba un tercer caballo, dió una vuelta á la llanura.

Una sola tienda habia quedado levantada y en ella entró Spendius.

—Arriba, mi amo; levántate, nos vamos.

—¿Adonde vais?—dijo Matho lánguidamente.

—Á Cartago—exclamó Spendius.

Matho saltó sobre el caballo que le presentaba el esclavo.

III

Salammbó

Salia la luna del mar, y en la ciudad, aún cubierta de tinieblas, brillaban puntos luminosos: el timon de un carro en un patio, un harapo de tela, el ángulo de un muro, el collar de oro en el pecho de un Dios. Despedian rayos, como groseros diamantes, las bolas de vidrio en el techo de los templos. Los porteros dormian en las calles; en las plazas, desiertas, se alargaba la sombra de los colosos, y al léjos, el humo de algun sacrificio se escapaba de las chimeneas de bronce y la pesaba brisa traía, con el perfume de los aromas, el hedor de la marea baja y las emanaciones de las murallas.

En torno de Cartago resplandecian las ondas inmóviles; la luna iluminaba de una vez el golfo, rodeado de montañas, y el lago de Túnez, donde los fenicópteros, entre los bancos de arena, formaban líneas rosáceas, mientras que, más léjos, sobre las catacumbas, la gran laguna salada brillaba como plancha de plata. La bóveda azul se hundia en el horizonte, de un lado en el polvo de las llanuras, del otro en la planicie del mar; y en la cima del Acrópolis los cipreses piramidales que rodeaban el templo de Eschmoun se balanceaban murmurando como las olas que batian regularmente el muelle, allí, abajo de las murallas.

Salammbó subió á la azotea del palacio, apoyada en una esclava, que llevaba un plato de hierro con carbones encendidos.

En el centro de la terraza habia un pequeño lecho de marfil, cubierto de pieles de lince con almohadones de plumas de papagayo, animal fatídico consagrado á los Dioses, y en los cuatro extremos habia cuatro grandes cazoletas llenas de nardo, incienso, cinamomo y mirra. La esclava prendió fuego á los perfumes.

Salammbó miró la estrella polar, saludó lentamente los cuatro extremos del horizonte y se arrodilló entre el polvo azul, sembrado de estrellas de oro, á imitacion del firmamento.

Despues, los codos en las caderas, derechos los antebrazos y con las manos abiertas, volvió la cabeza á los rayos de la luna, diciendo:

—¡Oh, Rabetna, Baalet, Tanit!—y su voz se hizo suplicante, como llamando á alguien—¡Anaitis, Astarté, Derceto, Astoreth, Mylitta, Athara, Elissa, Tiratha! (1) Dominadora del tenebroso mar y de las azuladas playas, oh reina de la humedad, ¡salud!

Balanceó su cuerpo y despues tocó la frente en el polvo, extendiendo los brazos. La esclava, con viveza, la levantó, pues era preciso, segun los ritos, que alguno viniera á arrancarla de su prosternacion; era como decir que los Dioses estaban agradecidos, y la nodriza de Salammbó no faltaba nunca á este deber de piedad.

Salammbó llegó al borde de la terraza, sus ojos recorrieron el horizonte, despues bajaron hacia la ciudad dormida, y el suspiro que dió, levantando el seno, hizo ondular la cimarra blanca que llevaba sin alfiler ni cinturon. Sus sandalias de punta corva desaparecian entre un tejido de esmeraldas, y sus cabellos, en abandono, llenabaa una redecilla de hilo de púrpura.

Levantó la cabeza por segunda vez á la luna, y mezclando á sus palabras fragmentos de himnos, murmuró:

Gira ligeramente sostenida por el éter impalpable. El movimiento de tu agitacion es el que distribuye los vientos y las fecundas lluvias. Segun creces ó menguas, se agrandan ó empequeñecen los ojos de los gatos y las manchas de las panteras. Las esposas gritan tu nombre durante el dolor del alumbramiento: tú hinchas los mariscos, haces fermentar los vinos y pudres los cadáveres. Tú formas las perlas en el fondo del mar, y todos los gérmenes ¡oh, Diosa! fermentan en las oscuras profundidades de tu humedad. Cuando sales, extiéndese la tranquilidad sobre la tierra; ciérranse las flores, se apacientan las olas, los fatigados hombres se echan para mirarte, y el mundo con sus océanos y sus montañas, se mira en tí como en un espejo. Eres blanca, dulce, luminosa, inmaculada, purificante y serena. Pero ¿donde vas? ¿Por qué cambias eternamente tu forma? Unas veces pequeña y encorvada, te deslizas en los espacios como galera sin arboladura, ó bien en medio de las estrellas pareces un pastor que guarda su ganado. Otras, brillante y redonda, pasas rodando por la cima de los montes como la rueda de un carro.

¡Oh, Tanit! Me amas, ¿no es cierto? ¡Te he contemplado tanto! Pero tú corres en tu azul y yo quedo inmóvil en la tierra.

¡Taanach, coge el nebal y toca bajo en la cuerda de plata, pues mi corazon está triste!

La esclava levantó una especie de arpa de ébano, más alta que ella y triangular como un *delta*; fijó un extremo en un globo de cristal y empezó á tocar.

—¡Cállate!—dijo Salammbó.

—¿Qué tienes? La brisa que sopla, una nube que pasa, todo, todo te inquieta y agita.

—No sé.

—Te fatigas con oraciones muy largas.

—¡Oh, Taanach, quisiera disolverme como una flor en el vino!

—¿Quizás será el humo de los perfumes?

—No,—dijo Salammbó,—el alma de los Dioses está en los buenos olores.

La esclava le habló de su padre. Creian que habia partido á los países del ámbar, más allá de las columnas de Melharth.

—Pero, si no vuelve—dijo la esclava,—es preciso para cumplir su voluntad que escojas un esposo entre los hijos de los ancianos, y entonces tu pena huirá en los brazos de un hombre.

—¿Por qué?—preguntó la jóven. Todos los que habia visto la horrorizaban con su risa feroz y sus groseros miembros.

—Algunas veces, Taanach, se exhala del fondo de mi ser un aliento tan caliente como los vapores de un volcan. No sé qué voces me llaman, un globo de fuego rueda y sube á mi pecho, me ahoga y parece que voy á morir, y despues, algo suave corre de mi frente hasta los piés, traspasa mis carnes... es una caricia, como de un Dios, que me envuelve. ¡Oh, quisiera perderme en la bruma de las noches, salir de mi cuerpo, no ser más que un soplo, un rayo y subir hasta tí! ¡Oh, madre!

Cayó anhelante en el lecho de marfil, y Taanach la pasó por la garganta un collar de ámbares con dientes de delfin, para ahuyentar los terrores. Salammbó exclamó con voz casi extinguida:

—Ve en busca de Schahabarim.

Amilcar no habia querido que su hija entrara en el colegio de sacerdotisas, ni menos que conociera nada de la Tanit popular.

Muerta su madre, de mucho tiempo atrás, habia crecido Salammbó entre abstinencias, ayunos y purificaciones, rodeada siempre de cosas graves, saturado el cuerpo de perfumes, impregnada el alma de oraciones. Jamás habia probado el vino, ni comido viandas, ni tocado un animal inmundo, ni puesto sus piés en casa de un muerto.

Ignoraba los simulacros obscenos, pues cada Dios se manifestaba en formas diferentes y los cultos á un mismo principio solian ser contradictorios. Salammbó adoraba á la Diosa en su forma sideral. Una influencia de la luna habia descendido sobre la vírgen; cuando el astro menguaba debilitábase Salammbó; lánguida por todo un dia, reanimaba por la noche. Durante un eclipse poco faltó para que muriera.

Parecía que la Rabetna se vengaba de esa virginidad sustraida á los sacrificios, atormentándola con tan fuertes como vagas obsesiones. Sin cesar, la hija de Amilcar se inquietaba por Tanit. Aprendió sus aventuras, sus viajes y todos sus nombres, que repetía, sin que para ella tuvieran distinta significacion.

Con objeto de penetrar en lo profundo del dogma, quiso conocer el secreto del templo, ver á la vieja ídolo con el magnífico manto de que dependía el destino de Cartago.

Aunque vivia sola con su esclava en el palacio, su padre la destinaba á una alianza que le ayudara en su política.

Salammbó se volvió de pronto. Habia reconocido el ruido de las campanillas de oro que Schahabarim llevaba en lo bajo del vestido.

Este subió las escaleras; despues, una vez en la terraza, se detuvo cruzando los brazos. Sus ojos hundidos brillaban como lámparas de un sepulcro; su flaco cuerpo se ocultaba entre el ropon de lino; su piel parecia helada y su amarilla faz, surcada por profundas arrugas, como contrariado en un invencible deseo, indicaba un pesar eterno. Era el gran sacerdote eunuco de Tanit, quien educó á Salammbó y á quien ésta habia llamado.

—Habla—dijo él,—¿qué quieres?

—Yo... esperaba... tú me habias prometido... —Balbuceaba, se turbó, pero rehaciéndose:

—¿Por qué me desprecias? ¿Qué he olvidado en los ritos? Eres mi maestro, y me has dicho que nadie como yo comprendia los misterios; pero hay uno que no quieres decir, ¿no es verdad?

Schahabarin recordó las órdenes de Amilcar y respondió:

—No, nada queda por enseñarte.

Y calló. Ella suplicaba, y por fin hizo el sacerdote un signo para separar á la esclava, que no era de raza cananea. Tahanach desapareció, y Schahabarin, levantando una mano comenzó:

—Antes de los Dioses sólo habia las tinieblas. Un viento pesado é indistinto flotaba como la conciencia de un hombre en un ensueño. Ese soplo se contrajo, creando el deseo y la nube, y de los dos salió la materia primitiva. Era un agua cenagosa, negra y helada; encerraba mónstruos insensibles y partes incoherentes de formas por nacer y que están pintadas en las paredes de los santuarios. Despues la materia se condensó, formando un huevo. Este se rompió; una mitad forma la tierra y la otra el firmamento. El sol, la luna, lo vientos y las nubes aparecieron, y los animales inteligentes se despertaron. Eschmoun se extendió en la estrellada esfera, Khamon brilló en el sol, Melkarth le arrojó á Gades, los Cabires descendieron á los volcanes y Rabetna, como una nodriza, se inclinó sobre el mundo lanzando su luz como la leche y su noche como un manto.

—¿Y despues?—dijo ella.

Habia contado el secreto de los orígenes para distraerla con perspectivas más altas, pero el deseo de la vírgen revivió, y Schahabarim, medio cediendo continuó:

—Inspira y gobierna los amores de los hombres.

—¡Los amores de los hombres!—repitió soñando Salammbó.

—Ella es el alma de Cartago, y aunque está extendida por todas partes, vive aquí bajo el velo sagrado.

—¡Oh, padre!—exclamó Salammbó. Lo veré ¿verdad? Tú me llevarás. ¡Hace tanto tiempo que lo deseo! La curiosidad de verle me devora. ¡Piedad, socórreme, vamos!

El sacerdote la rechazó con vehemencia y orgullosamente.

—¡Jamás! ¿No sabes que es la muerte? Los Baal hermafroditas no se dejan ver más que por nosotros, hombres por la inteligencia, mujeres por la debilidad. Tu deseo es un sacrilegio: conténtate con la ciencia qu posees.

Ella cayó de rodillas, metiendo los dedos en las orejas en señal de arrepentimiento y entre sollozos. El sacerdote, insensible como las piedras de la azotea, mirábala temblar á sus pies, experimentando una especie de alegria viéndola sufrir.

Los pájaros cantaban; soplaba un viento fresco, y por el pálido cielo se deslizaban algunas nubecillas.

De pronto apercibió la hija de Amilcar, en el horizonte, detrás de Túnez, como lijeros resplandores. Despues fué una cortina de polvo gris, y en el torbellino de esa masa aparecieron cabezas de dromedarios, lanzas y escudos.

Era el ejército de los bárbaros que avanzaba sobre Cartago.

VI

Bajo los muros de Cartago

Sotocados y medio muertos de miedo, llegaron á la ciudad algunos campesinos á pié ó montados sobre asnos, huyendo del ejército.

En tres dias habia hecho éste el camino de Sicca á la amenazada Cartago. Cerráronse las puertas, y á poco los bárbaros aparecieron, deteniéndose en el centro del itsmo, junto al lago. No demostraban hostilidad, y algunos se aproximaron con palmas en la mano. Pero tanto era el terror, que se les respondió á flechazos.

Al amanecer y al anochecer erraban algunos á lo largo de las murallas, y entre ellos era de notar un hombrecillo cuidadosamente envuelto en un manto, y cuyas facciones velaba una visera muy baja. Contempló durante largas horas el acueducto, acompañado de una especie de gigante que andaba con la cabeza descubierta.

Cartago estaba defendida por todo el largo del itsmo; aquí un foso, allá una muralla y enmedio un muro de piedra de sillería, de treinta codos de altura. Contenia cuadras para trescientos elefantes y almacenes para sus caparazones, guarniciones y alimentos, y otras cuadras para cuatro mil caballos, con sus almacenes y cuarteles para veinte mil soldados, armaduras y material de guerra. Esto constituia el primer piso, y el segundo sostenía torres almenadas que lucian, por de fuera, escudos de bronces colgados de garfios. Esta primera línea de murallas abrigaba primeramente á Malqua, el barrio de marineros y tintoreros.

Por detrás, la ciudad escalonaba en anfiteatro sus altas casas cúbicas de piedra, adornadas con planchas, guijarros, cañas ó mariscos. Las maderas de los templos parecian lagos verdes entre aquella mole de tan variados colores, cortada por infinidad de callejuelas que se cruzaban como los hilos de una red.

La colina del Acrópolis, en el Centro de Birsa, desaparecia entre un desórden de monumentos. Templos de columnas torcidas con chapiteles de bronce y cadenas de metal, conos de piedras franjeadas de azul, cúpulas de cobre, arquitrabes de mármol, contrafuertes babilónicos, obeliscos apoyándose en su punta como antorchas vueltas abajo. Peristilos que alcanzaban á los frontones: volutas desenvolviéndose entre las columnas; murallas de granito y tejados: todo echado unas cosas entre y sobre otras, tapándose á mediasay en una confusion maravillosa é incomprensible. Reconocíase la sucesion de edades como los olvidados recuerdos de la pátria.

Detrás del acrópolis, en rojizos terrenos, el camino de los Mappales, rodeado de tumbas, se alargaba paralelamente al borde de las catacumbas, y Megara, la ciudad nueva, se extendía hasta la pradera donde ardía todas las noches el gigantesco faro.

Así se desplegaba Cartago ante la vista de los soldados. Estos reconocian desde lejos calles y encrucijadas y discutian sobre el nombre de los templos. El de Khamon, delante de los Sisitas, tenía rejas de oro; Melkarth, á la izquierda de Eschmoun, tenía en el tejado ramas de coral; Tanit redondeaba entre palmeras su cúpula de cobre; Moloch estaba junto á las cisternas cerca del faro. Veian los soldados, en el angulo de los frontones, en lo alto de los muros y en todas partes, cabezas horribles, colosales ó chonchas, de enormos y aplastados vientres, abrien-

(1) Son todos los nombres con que era conocida la luna Venus Urania.